



# INFORME ANUAL DE GESTIÓN Y ACTIVIDAD AÑO 2007

Elaborado y aprobado por la **Mesa Interinstitucional de Atención al Trabajo Temporero** presidida por el **Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Vasco** el día 14 de julio de 2008

# INDICE

INTRODUCCIÓN -----	3
DESCARGO POR GRUPOS DE TRABAJO -----	4
ALOJAMIENTOS -----	4
FORMACIÓN -----	5
TRABAJO INFORMÁTICO -----	6
CONDICIONES LABORALES -----	7
SENSIBILIZACIÓN SOCIAL -----	13
CONTRATACIÓN EN ORIGEN -----	49
ANÁLISIS DE ACCIONES PROGRAMADAS -----	53
ANÁLISIS DE PRESUPUESTOS EJECUTADOS -----	80
CONCLUSIONES -----	81

## INTRODUCCIÓN

Dentro del Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero está establecido que anualmente y dentro del primer semestre de cada año se elabore un **Informe Anual de Gestión y Actividad** sobre el ejercicio del año anterior. Una vez elaborado el Informe y presentado en la Mesa Interinstitucional se elevará al Gobierno y al Parlamento Vasco.

Este Informe tiene por objeto el análisis de las dos partes de las que consta el Plan:

- 1.- Las líneas estratégicas y económicas (inamovibles en el periodo 2004-2007)
- 2.- Desarrollo de las acciones.

Una vez realizado el análisis nos servirá para evaluar la consecución de los objetivos de cada una de las acciones programadas para el año 2007 y en base a los resultados obtenidos proceder la adaptación o cambio de acciones si se considerase necesario.

A lo largo del año, los diferentes grupos de trabajo han celebrado una serie de reuniones para la planificación de actividades, calendario y medios materiales y de personal a fin llevar a cabo las acciones específicas. Así mismo han aportado los resúmenes correspondientes que permiten disponer de los datos necesarios para la preparación del presente informe.

## **DESCARGO POR GRUPOS DE TRABAJO**

### **ALOJAMIENTOS**

**Responsable:** Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Vasco y Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.

**Organismos implicados:** - Instituto Foral de Bienestar Social de Diputación Foral de Álava. - Sindicatos Agrarios (UAGA) – Itsasmendikoi S.A.(IMK). – EUDEL – Subdelegación del Gobierno en Álava.

### **Actuaciones:**

El Decreto específico de ayudas a los alojamientos destinados a las personas trabajadoras que presten servicios de temporada en el sector agropecuario fue aprobado en marzo de 2007 por el Consejo de Gobierno y publicado en el BOPV el 17 de abril de ese año. Posteriormente, con fecha 24 de octubre de 2007 se publicó en el BOPV la orden de convocatoria de estas ayudas para el año 2007, con un presupuesto de 248.422 euros.

El número de solicitudes fue de 8, si bien se resolvieron favorablemente 5, por un importe total de 158.508,97 euros de subvención concedida.

Asimismo durante el 2007 se han certificado proyectos de alojamientos aprobados en los años 2005 y 2006 a través del Programa EREIN.

Una vez concluido el período de vigencia del I Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero 2004-2007, aprobado el 30 de junio de 2004, y tras la correspondiente evaluación sobre la ejecución de las acciones realizadas, se constata la necesidad de dar continuidad a muchas de las acciones incluidas en dicho Plan, abordar algunas acciones pendientes de ejecutar e incluir otras nuevas. Por ello se aprueba por la Mesa Interinstitucional, en diciembre de 2007, el II Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero 2008-2012.

Como novedad del nuevo Plan está la apertura del mismo a los territorios de Gipuzkoa y Bizkaia donde se han detectado situaciones de temporerismo (campanas tales como la del txakoli o la guindilla), análogas a las que en su momento dieron lugar al Plan en Álava.

## **FORMACIÓN**

**Responsable:** Itsasmendikoi, S.A.

**Organismos Implicados:** UAGA – Instituto Foral de Bienestar Social de la Diputación Foral de Álava – Subdelegación del Gobierno en Álava - OSALAN - Dpto. de Justicia, Empleo y Seguridad Social.

**Actuaciones:** Itsasmendikoi en colaboración con UAGA se ha responsabilizado del diseño e impartición de un curso de formación para las personas trabajadoras de temporada:

- “Espergura y desniete” . Nivel Básico.

Este curso ha sido impartido por un Ingeniero Técnico Agrícola en colaboración con la persona propietaria o encargada de cada explotación y ha contado con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, incluyéndose esta acción en el Programa de Integración de personas inmigrantes en el medio rural y litoral de IMK.

La formación del personal temporero se ha realizado en la propia explotación facilitando así el proceso para las explotaciones contratantes, ya que es el formador el que se desplaza y realiza la formación en el propio puesto de trabajo, al tiempo que los agricultores y las agricultoras supervisan el proceso formativo.

La formación se ha desarrollado durante los meses de abril y mayo.

Se han impartido 23 cursos de Espergura y Desniete, con un total de 32.5 horas lectivas. Siendo 23 el número de cuadrillas formadas y 120 el número de trabajadores temporeros que han recibido esta formación.

Han participado 23 empresas localizadas en 14 municipios:

Labastida, Lanciego, Elciego, Yécora, Barriobusto, Villabuena, Leza, Lapuebla de Labarca, Baños de Ebro, Moreda, Elvillar, Paganos, Moreda, Laguardia

Con respecto a la campaña del año anterior, ha aumentado considerablemente tanto el número de cuadrillas como de trabajadores formados, esto a sido debido a que durante el año 2007, en los casos en los que no estaba claro si tenían los conocimientos suficientes, se ha optado por incluirles en la acción formativa.

La duración ha variado de unas cuadrillas a otras, en función de la comprensión del idioma y del conocimiento que sobre el tema tenía el traductor.

La Subdelegación del Gobierno en Álava ha sido la responsable de impartir el curso de Formación dirigido al personal de las Oficinas de información y coordinación de Elciego y Salvatierra- Agurain, y al personal de UAGA. Formación que se impartió antes del inicio de la campaña de vendimia.

## **APLICACIÓN INFORMÁTICA: PROYECTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PROYECTO DE GESTIÓN DE TEMPORERISMO**

**Responsable:** IKT

**Organismo Colaborador:** UAGA

**Actuaciones:**

Las funciones que el Plan de atención al Trabajo Temporero encarga a IKT fueron orientando en 2 líneas distintas para solucionar problemáticas de distinta naturaleza:

### **Gestión Administrativa**

Cuyo objetivo es solucionar la problemática existente de automatizar y agilizar la ejecución de todos los trámites burocráticos-administrativos que la legalidad vigente obliga a realizar en todos actos de contratación, tanto a nivel de empresa como a nivel de trabajador.

Nace en el 2004 con el requisito de permitir la ejecución de dichas gestiones en distintos centros para posteriormente, la información generada en los mismos pueda ser integrada en un único repositorio. Este requisito es replanteado en el 2005 y se plantea la integración de los centros gestores, trabajando con un único repositorio de datos permanentemente.

### **Gestión de Temporerismo**

Su objetivo es solucionar las problemáticas referentes a las distintas campañas de gestión de necesidades de empresa (labor comercial), identificación y registro de personal temporero, identificación y registro de alojamientos disponibles en campaña y la gestión de la asignación de empresa-temporero-alojamiento y día (gestión de preasignación y de contratación real).

Tiene como requisito, que ha de permitir el acceso a la información desde distintos centros, estando la información generada en los mismos integrada en un único repositorio, para el conocimiento on-line de la realidad y la gestión del momento desde cualquier centro.

A continuación se describen las actividades realizadas durante 2007 en las 2 líneas.

### **Gestión Administrativa**

Una vez puesto en funcionamiento el programa de gestión administrativa de la casa A3 y la infraestructura de comunicaciones necesaria entre los centros gestores de temporerismo de la oficina de Laguardia y Vitoria-Gasteiz de UAGA, se ha conseguido tener la información centralizada, descentralizando las gestiones de forma más operativa.

### **Gestión de Temporerismo**

Se presenta un cuarto prototipo de la aplicación, con modificaciones sobre lo ya realizado en prototipos anteriores, y con los apartados de Maestros, Comercial, Cuadrillas, Temporeros, Previsión de asignación y generación de la cartilla de Asignación Definitiva ya implementados.

Se trabajó durante el verano con la idea de utilizar este último prototipo a modo de prueba en la campaña de la vendimia, pero la idea quedó aparcada al acercarse el fin de las últimas modificaciones a las fechas de inicio de UAGA para realizar las pruebas generales.

## **CONDICIONES LABORALES**

**Responsable:** Dpto. de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco.

**Organismos Colaboradores:** Dpto. de Agricultura de Diputación Foral de Álava – Subdelegación del Gobierno de Álava – Instituto Foral de Bienestar Social de la Diputación Foral de Álava – UAGA – Inspección de Trabajo – CC.OO - UGT

**Actuaciones:** Se ha trabajado en los siguientes campos

### **1. Actuaciones OSALAN:**

- Realizó actividades de promoción de la prevención prestando asesoramiento técnico a empresas, trabajadores y autoridades públicas, desarrolló actividades tanto informativas como formativas en relación con la seguridad y salud laboral y recabó, investigó y analizó los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales ocurridos a los temporeros durante las campañas de recolección de patata y vendimia.
- La actuación de OSALAN, en cuanto a las actividades programadas de Promoción de la Prevención fueron en LEZA (albergue, 30 trabajadores marroquíes), en VILLABUENA (Bodega Luis Cañas, 25 trabajadores portugueses), en SAMANIEGO (Larrinuak; S.L. 160 trabajadores portugueses), Antonio Augusto Mendes (65 trabajadores portugueses) y en BAÑOS DE EBRO (José Antonio Lezama, 100 trabajadores portugueses).
- En cuanto a la siniestralidad, no se tuvo constancia de que hubiera ocurrido ningún accidente ni enfermedad profesional durante la campaña de la patata, no habiéndose atendido a temporero alguno en ningún Centro de Salud; en cuanto a la vendimia el número de atenciones urgentes a causa de accidente de trabajo y enfermedades profesionales atendidos en el Hospital de Leza ha sido prácticamente el mismo que el año anterior (12-11), si bien, en el año 2007 no se atendió a trabajadores marroquíes, lo que quiere decir que ha descendido la mano de obra de este país y que tanto el sexo, como el tipo de lesión y el grado de la misma, varían muy poco con años anteriores.
- Puestos a disposición de los administrados los modelos de denuncia en 6 idiomas, elaborados para la campaña del año anterior, NO se ha presentado denuncia alguna en la Delegación Territorial de Álava del Departamento de Justicia, Empleo y Seg. Social.

### **2. Actuaciones Subdelegación del Gobierno en Álava**

Dentro del presente informe se recogen los datos de las actuaciones efectuadas tanto por parte de Tesorería General de Alava, Inspección de Trabajo y Dirección de Área de Trabajo y Asuntos Sociales de Alava, dado que no existen datos de campañas de temporerismo en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa en la Comunidad Autónoma del País Vasco del año 2007.

#### **2.1 Informe de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social sobre evolución de la afiliación en la campaña de la vendimia y sobre el funcionamiento de la oficina de temporeros de Elciego.**

Desde el inicio de la campaña de la vendimia de 2007, esta Dirección Provincial con el fin de hacer frente al numeroso colectivo de trabajadores cuenta ajena que prestan sus servicios durante la vendimia, trasladó tanto medios personales como técnicos e informáticos a la oficina temporal que como el año pasado se abrió provisionalmente en la localidad de Elciego (Rioja Alavesa).

Esta oficina se halla situada en la Plaza Mayor de Elciego, en un local cedido por el Ayuntamiento; se ha compartido con otro funcionario del Gobierno Vasco y esporádicamente con otros de la Diputación Foral de Álava.

Esta Dirección Provincial de Álava, dotó a la mencionada oficina con los siguientes medios:

- Dos funcionarios que han permanecido en Elciego, durante el periodo del 24 de septiembre al 26 de octubre.
- El horario de atención al público ha sido de 9 a 14 horas, durante todo este periodo; no obstante se valoró la posibilidad de atender al público en horario de tarde de 16 a 18 horas, y ante la nula afluencia de público se descartó.
- Dos ordenadores conectados a nuestro sistema informático por una línea punto a punto de 276 K. Estos ordenadores se han utilizado únicamente para efectuar consultas, no se han realizado mediante ellos ningún movimiento tanto de trabajadores como de empresas.
- Una impresora láser, utilizada únicamente para el Certificado SILCON.
- Un Fax.
- Un mensajero.
- Mobiliario de oficina suficiente consistente en dos mesas y cuatro sillas.

Previamente a la apertura de esta oficina provisional se impartieron diversas charlas en varias localidades de la Rioja Alavesa, informando a los empresarios y empresarias agrarias de los requisitos necesarios para la contratación de trabajadores y trabajadoras eventuales para las labores de vendimia, así como de la apertura de esta oficina temporal.

Asimismo y previamente al inicio de esta campaña se convocó a todos aquellos sindicatos y despachos profesionales que habitualmente operan en la Rioja Alavesa y utilizan el Sistema RED. Con esta reunión tratamos de coordinar y unificar criterios de actuación entre estos sindicatos y despachos profesionales y la Dirección Provincial de la Tesorería para eliminar el mayor número de incidencias posible y mejorar la calidad de los datos que se envían a través del Sistema RED. Por parte de esta Dirección Provincial se puso especial énfasis en lo beneficioso que es para ambas partes, despachos profesionales y Tesorería General de la Seguridad Social, que toda la documentación posible se transmita a través del Sistema RED.

Las instrucciones que se impartieron a los funcionarios desplazados a Elciego iban dirigidas a promocionar el uso del Sistema RED entre el colectivo de empresarios agrarios dedicados a las labores de la vid en la Rioja Alavesa. Esta Dirección Provincial pretende que estos empresarios hagan uso total del Sistema RED, bien directamente (RED Directo), o a través de sindicatos o despachos profesionales. Se detectó, y así nos lo habían comunicado los despachos profesionales y sindicatos, que muchos de estos empresarios solicitan sus servicios a la hora de efectuar la cotización por jornadas reales, pero que la afiliación la realizaban ellos directamente. A estas empresas se las dirigió desde el principio a los despachos profesionales desde los que se estaban enviando los datos de cotización, para que también a través de ellos se realizase la Afiliación.

El total de clientes atendidos presencialmente por esta oficina provisional fue de 273 personas, que presentaron 662 altas, 433 bajas y 435 jornadas reales, todo ello referido a trabajadores cuenta ajena del Régimen Especial Agrario. Por otro lado también se recibieron movimientos de alta y baja de trabajadores, a través de los faxes de las Administraciones y de la Dirección Provincial.

Por ello vemos una disminución del número de personas que visitaron la indicada oficina en relación al año anterior, de 365 personas en el 2006 a las 273 personas de la última campaña.

Por otra parte durante el año 2006 se presentaron 734 altas frente a las 662 del año 2007. Respecto de las bajas se tramitaron 1229 en el año 2006 frente a 433 bajas del año 2007.

También se ha producido una reducción respecto de las jornadas reales tramitadas el último año, así frente a las 946 jornadas reales del año 2006, se han tramitado 435 en el año 2007, todo ello referido a trabajadores cuenta ajena del Régimen Especial Agrario.

Por otro lado también se recibieron movimientos de alta y baja de trabajadores, a través de los faxes de las Administraciones y de la Dirección Provincial.

Esto pone de manifiesto que se ha producido un incremento de utilización del Sistema RED, disminuyendo el uso de la indicada oficina de forma directa por el administrado.

#### ALTAS Y BAJAS DEL TOTAL DE LA CAMPAÑA 2007.

Durante el periodo de vendimia de 2.007 se han tramitado 22.260 movimientos de altas y bajas de trabajadores temporeros del Régimen Especial Agrario que representan, el 63,91%, del total de movimientos generados a lo largo de todo el año en el Régimen Especial Agrario, (34.834).

De estos 22.260 movimientos de trabajadores del REA correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2.007, 20.409 se han tramitado por RED, y 1.851 (el 8,32%), por las Administraciones de la Seguridad Social.

Al igual que en las vendimias anteriores, el colectivo de trabajadores cuya alta y baja se ha tramitado durante esta campaña está compuesto por una mayoría de trabajadores extranjeros, parte comunitarios, (fundamentalmente portugueses) y parte extracomunitarios, y por una minoría de trabajadores nacionales.

Para tramitar las altas y bajas de estos trabajadores en el Régimen Especial Agrario Cuenta Ajena de la Seguridad Social, la mayor dificultad, relacionada directamente con la índole y composición de este colectivo, se produce por la ausencia previa de Número de Afiliación; es decir a pesar de que muchos trabajadores ya habían trabajado anteriormente en España y poseían Número de Afiliación, bien lo desconocían o no lo aportaban a la hora de solicitar el alta; esto ha supuesto un incremento en las tareas que habitualmente se llevan a cabo para la tramitación de altas y bajas de trabajadores, debido a la necesidad previa de buscar el Número de Afiliación, (NAF) de estos trabajadores.

No obstante, este problema se va atenuando a lo largo de los años, debido a que muchos de estos trabajadores que acuden regularmente, año tras años, a esta campaña de vendimia, ya empiezan a conocer el funcionamiento de nuestro Sistema de Seguridad Social, y por otro lado la concienciación de los empresarios agrarios en cuanto a la importancia que supone el Número de Afiliación para poder tramitar el alta de un trabajador.

Para poder cumplir con el objetivo de tramitar e introducir en nuestros ficheros informáticos las altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en un plazo no superior a un día, se determinó que toda la documentación recibida por la mañana (hasta las 14 horas), en la oficina de Elciego se remitiese mediante mensajero, a última hora de esa mañana a la Administración 0103 de Alava, para que pudiese tramitar esta documentación en un plazo no superior a un día desde su entrada en Elciego, razón por la que al igual que en años anteriores se establecieron horas extraordinarias para aquellos funcionarios que realizasen las labores de comprobación, tramitación y mecanización de estos movimientos de trabajadores, fuera de su horario habitual y excediendo este.

Cabe decir, que independientemente del coste económico de esta medida, el resultado en cuanto al cumplimiento del objetivo encomendado ha sido óptimo.

#### USO DEL SISTEMA RED

Otro de los objetivos encomendados por la Tesorería General de la Seguridad Social a sus Direcciones Provinciales, se refiere al fomento e implantación del Sistema RED a todos los niveles de la actividad empresarial.

Mientras el uso del Sistema RED, en empresas del Régimen General de la Seguridad Social, alcanza cuotas de más del 97%, en empresas agrarias este porcentaje es muy inferior. Esta Dirección Provincial, mediante diversas campañas, ha intentado que los empresarios agrarios se adhieran al Sistema RED, bien mediante la creación de cooperativas, asociaciones empresariales, Sindicatos o dirigiéndose a despachos profesionales, obteniendo pocos resultados.

Salvo las grandes bodegas que tienen su propio departamento de recursos humanos, que tienen trabajadores fijos a lo largo de todo el año y que realizan todos sus trámites, (afiliación y cotización), a través del Sistema RED, la mayor parte de las empresas agrarias que se dedican al cultivo y explotación de la vid en la zona de la Rioja Alavesa, están formadas por personas naturales o sociedades irregulares compuestas a lo sumo por dos o tres socios, que únicamente contratan personal durante esta campaña de la vendimia, careciendo de trabajadores el resto del año. Estas pequeñas empresas, salvo excepciones puntuales, continúan realizando todos sus trámites con la Seguridad Social en formato de papel acudiendo directamente a nuestras Administraciones.

Debido a la puesta en producción del Sistema RED DIRECTO, desde la Oficina Provisional de Elciego, se han tramitado 35 Autorizaciones del Sistema RED DIRECTO, que han enviado desde el primer momento movimientos de Afiliación, y comunicación de Jornadas reales, no estando este Sistema a día de hoy, preparado para enviar la cotización por las citadas Jornadas Reales.

En este sentido cabe destacar la labor de divulgación del Sistema RED que entre los empresarios agrarios que han acudido a la Oficina del Elciego han hecho los dos funcionarios de esta Dirección Provincial que allí se desplazaron, dirigiendo hacia los despachos profesionales y sindicatos a aquellas empresas que, a través de ellos, ya enviaban por RED la cotización, y pretendían realizar la afiliación en papel, con el fin de que ambos trámites se realizaran por RED.

Se trata de tramitar las altas y bajas de un colectivo de trabajadores que, por su especificidad, es difícil de tratar a efectos de realizar los trámites oportunos con la Seguridad Social, lo que genera un importante número de incidencias.

Debemos continuar dirigiendo a estos empresarios agrarios hacia aquellos sindicatos o despachos profesionales que utilizan el Sistema RED, o hacia el nuevo sistema de transmisión de datos RED ON-LINE, aunque sería deseable que para la próxima vendimia de 2.008, se pudiesen enviar además de los datos de afiliación los de cotización.

Debe valorarse el esfuerzo realizado por esta Dirección Provincial de la Tesorería general de Álava, tanto por lo que significa la iniciativa de abrir una oficina provisional para atender a un importante colectivo de trabajadores y empresarios, acercándoles la Administración, como el esfuerzo desarrollado en materia de estructura, organización y de disposición de medios personales, materiales, técnicos e informáticos y su correcto funcionamiento.

Debe tenerse en cuenta que los funcionarios desplazados a Elciego se han dedicado durante el tiempo del desplazamiento a unas tareas totalmente ajenas a su cometido habitual, debiendo asumir su carga habitual de trabajo otros funcionarios de la Dirección Provincial.

## **2.2 Informe de las actuaciones y medidas adoptadas por la Inspección de Trabajo y disposiciones de ayuda y colaboración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**

Como ocurre año tras año, desde la Jefatura de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Álava y con ocasión de la recogida de la uva en la Rioja Alavesa en el 2007, se ha procedido a la programación y organización de las correspondientes actuaciones con el fin de comprobar y controlar el cumplimiento de la vigente normativa por quienes están obligados a ello. Con tal finalidad se constituyeron los consiguientes equipos de inspección formados por un Inspector y dos

Subinspectores que en unión de efectivos de las Fuerzas de Seguridad se desplazaron a distintas localidades de Álava.

En estas se visitaron un conjunto de fincas y empresas observándose el proceso de recogida de la uva y comprobándose si el desarrollo de los trabajos se ajustaba a lo previsto en las normas.

Como es sabido, la recolección en Álava tiene un periodo corto de duración y variable año tras año tanto en sus inicios como en su extensión. No obstante lo anterior y dada la experiencia acumulada y como tradicionalmente se hace los equipos se conformaron con tiempo suficiente para dar una respuesta rápida desde el mismo momento del inicio de la campaña.

Los días que se eligieron para llevar a cabo las visitas a las empresas y pueblos lo fueron de modo alternativo de manera que siempre había un equipo preparado y así se podía abarcar todo el periodo de recogida de modo eficaz a la par que se atendía de un modo mas eficiente las reclamaciones que se pudieran producir que realmente han sido mínimas. Una característica especial de la vendimia del año 2007 radicó en su duración, excepcionalmente corta en relación con otros años. La recogida se completó en quince días.

Las localidades visitadas fueron la práctica totalidad de las que llevan el peso de la vendimia. Así, se visitaron las localidades de Laguardia, Oyón, Labastida, Elciego, Baños de Ebro, Samaniego, Villabuena y Lapuebla de Labarca.

Con carácter previo a la materialización de las inspecciones, por parte de la Jefatura de Inspección, se efectuaron charlas informativas en relación a las obligaciones y derechos que tienen los empresarios y trabajadores del Sector Agrario.

Para efectuar las inspecciones se prepararon seis equipos compuestos por: Un Inspector, dos Subinspectores y efectivos del Cuerpo Superior de Policía Nacional, que conjuntamente realizaron las actuaciones en las diferentes localidades y a las diferentes fincas y empresas y trabajadores.

Hemos de resaltar que el número de denuncias fue prácticamente inexistente.

Las materias objeto de control fueron:

- 1- Relaciones Laborales: abono de salarios, cesión de mano de obra, empresas de servicios, jornadas, trabajo de menores e intermediarios en el mercado de trabajo.
- 2- Seguridad Social:
- 3- Trabajo de Extranjeros: Posesión del correspondiente Permiso de Trabajo.
- 4- Prevención de Riesgos laborales: Disponer de Evaluación de Riesgos y Organización Preventiva y control sobre los Equipos de Trabajo y su manejo a la par que comprobación de la disposición y utilización de medios de protección personal.

Por tanto se ha controlado el que la relación laboral se constituyera de forma correcta, que no hubiera trabajadores extranjeros sin permiso de trabajo si era preceptivo, que los operarios fueran dados de alta debidamente y previamente en Seguridad Social, que se les abonara el salario de forma debida, que no aparecieran intermediarios y que la Prevención de Riesgos fuera una realidad. También comprobó que no hubiera trabajando menores como temporeros.

En términos generales hemos de reseñar que las condiciones de prestación de los trabajos van mejorando de año en año. A ello coadyuva el hecho de que se han llevado a cabo labores divulgativas desde las Instituciones y por ende desde la propia Inspección informando a las empresas de sus obligaciones para con los trabajadores en las distintas materias que son competencia de aquella. Por otro lado también conocen que la Inspección de Trabajo, como sucede todos los años, va a estar presente y por ende pueden estar sometidos a control.

Como conclusión, hemos de reflejar que se visitaron diez explotaciones, dado que al ser tan breve este año la campaña hubo equipos de trabajo que no llegaron a salir, que dieron lugar a dos actas de infracción en materia de Prevención no detectándose irregularidades en otras materias.

Es de resaltar que se vuelve a constatar que el principal problema que presenta la vendimia en Álava lo constituye sin duda la presencia, cada vez menor, pero presencia, del intermediario de mano de obra destacándose la escasa colaboración de las personas que hacen uso de esa figura, lo que dificulta su erradicación. En el resto de materias no se observan irregularidades.

## **SENSIBILIZACIÓN SOCIAL**

**Responsable:** Departamento de Asuntos Sociales de la Diputación Foral de Álava a través del Instituto Foral de Bienestar Social

**Organismos Colaboradores:** EUDEL – CARITAS – UAGA - Dpto. de Agricultura de la D.F.A. – Dirección de Desarrollo Rural Dpto. de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco – Comisaría Ertzaintza de Laguardia – Subdelegación del Gobierno en Álava y Dpto. de Vivienda y Asuntos Sociales.

La intervención se ha centrado en:

- 1. Programas Socioeducativos**
- 2. Oficinas de Información dirigidas a personas agricultoras y temporeras**
- 3. Sensibilización social e integración en la comunidad.**

### **1. Programas Socioeducativos**

Dichos programas se vienen realizando desde 1.997 en Elciego, 1.998 en Lanciego/Lantziego, 2.000 en la Cuadrilla de Campezo/Kanpezu y 2.001 en Cuadrilla de Salvatierra/Agurain.

Las diferentes áreas objeto de intervención son:

- Censo (censar a las familias que llegan)
- Escolarización (en coordinación con los Centros escolares de las zonas)
- Educación para la salud (higiene personal, hábitos alimenticios, repartos de desayunos y meriendas, adecuación de vestuario, asesoramiento sobre temas sanitarios,...)
- Ocio y tiempo libre (diferentes actividades de tiempo libre con las niñas y niños temporeros y también abiertas al resto de menores del pueblo, promoviendo la integración social).

Por otro lado, y dando continuidad a la iniciativa del ejercicio pasado, se ha continuado intentando recabar información sobre los motivos que llevan a las familias a desplazarse todos los años a las campañas agrícolas, a fin de poder llevar a cabo en el futuro intervenciones más eficaces, tanto en origen como en destino. Esta actividad al igual que en la campaña anterior, se han realizado en la zona de Rioja Alavesa, que es la zona donde mayor número de familias se desplazan.

## **1.1 CENSO**

### **1.1.1 Censo Cuadrilla Rioja Alavesa**

El censo de personas temporeras se ha realizado recogiendo datos en las localidades y lugares donde se han detectado asentamientos, llevando a cabo para ello recorridos por toda la zona.

Este año el número de localidades donde se han detectado familias y cuadrillas temporeras ha sido de 18: Assa, Baños de Ebro, Barribusto, Cripán, Elciego, Elvillar, Labastida, Laguardia, Lanciego, Lapuebla de Labarca, Laserna, Moreda, Navaridas, Oyón, Párganos, Samaniego, Villabuena y Yécora.

El número total de personas desplazadas ha sido de 1.686, correspondiendo un total de 1.473 a personas adultas, el 87,3 % y un total de 213 niños/as, representado por el 12,6 % respecto del total.

Este año han prevalecido las cuadrillas, un total de 77, frente a las familias que este año han sido 60.

Esta distribución se resume de la siguiente manera:

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NÚMERO	TOTAL PERSONAS	PERSONAS ADULTAS	MENORES	% PERSONAS
FAMILIAS/GRUPOS FAMILIARES	60	802	589	213	47,6
GRUPOS/ CUADRILLAS	77	884	884	0	52,4
TOTAL GRUPOS / PERSONAS	137	1.686	1.473	213	100

Los datos globales del censo son:

LOCALIDAD	PERSONAS ADULTAS	MENORES	Nº FAMILIAS PERSONAS	FAMILIAS PERSONAS	Nº CUADRILLAS	Nº PERSONAS	TOTAL PERSONAS
ASSA	9	0	0	0	1	9	9
BAÑOS DE EBRO	345	34	10	147	10	232	379
BARRIOBUSTO	40	0	0	0	7	40	40
KRIPÁN	10	5	2	15	0	0	15
EL CAMPILLAR	0	0	0	0	0	0	0
ELCIEGO	189	41	12	196	3	34	230
ELVILLAR*/BILAR	86	33	6	96	4	23	119
LABASTIDA	15	0	0	0	3	15	15
LAGUARDIA	34	5	2	10	6	29	39
LANCIEGO/LANTZIEGO	88	4	3	35	6	57	92
LAPUEBLA DE LAB.	154	25	5	44	11	135	179
LASERNA	24	10	2	34	0	0	34
MOREDA	8	0	0	0	4	8	8
NAVARIDAS	108	11	2	34	7	85	119
OYÓN/OION	13	1	1	11	1	3	14
PÁGANOS	3	1	1	4	0	0	4
SAMANIEGO	119	0	2	50	3	69	119
VILLABUENA	195	32	8	100	9	127	227
VIÑASPRES	0	0	0	0	0	0	0
YÉCORA	33	7	4	26	2	14	40
BRÍÑAS		4				4	4
TOTAL	1473	213	60	802	77	884	1.686

- **Censo de población infantil**

El número de menores que se han censado en la Cuadrilla de Rioja Alavesa ha sido de 213; si bien se dispone de datos únicamente de 167 menores, ya que de 46 menores no se facilitaron datos relativos a sexo o edad. La totalidad de estos menores corresponde a 60 familias asentadas en 15 localidades.

CENSO INFANTIL GENERAL POR EDAD Y SEXO

EDAD	0-3 años	3-6 años	6-12 años	12-16 años	TOTAL
CHICAS	21	19	35	4	79
CHICOS	18	22	40	8	88
					46
TOTAL	39	41	75	12	213

Las localidades con mayor número de niñas y niños han sido Elciego, Baños de Ebro, Elvillar, Villabuena y Lapuebla de Labarca.

- **Estudio comparativo: datos globales del censo en relación con campañas anteriores**

Se observa que el número de personas censadas este año es ligeramente superior con respecto al año pasado, siendo la temporada de vendimia más corta, alrededor de 15 días.

Este año ha prevalecido las cuadrillas frente a las familias, predominando aquellas sobre todo en Baños de Ebro y familias mayoritariamente en Elciego.

AÑO	TOTAL PERSONAS	MENORES	PERSONAS ADULTAS	FAMILIAS	ESTANCIA MEDIA	GRUPOS
1.997	423	171	252	61	17	-
1.998	542	162	380	55	20	-
1999	320	117	203	49	11	-
2000	1.197	407	790	155	20	-
2.001	1.093	298	795	78	14	5
002	1.308	286	1.022	73	13	17
2003	1.824	316	1.518	93	13	38
2004	2.136	434	1.702	115	18	42
2005	2.125	366	1.759	104	20	61
2006	1.476	203	1.273	87	20	49
2007	1.686	213	1473	60	15	77

- **Datos de población temporera en Rioja Alavesa**

La población temporera continúa caracterizándose por desplazarse en su gran parte acompañados de toda su familia; si bien también se desplazan personas adultas conformando los grupos o cuadrillas.

- Predominan las personas de Portugal, representando el 46,8% respecto del total.
- En cuanto a la población nacional señalar que las personas temporeras provienen de casi todas las comunidades autónomas, destacando entre éstas Castilla León 11,3%, prevaleciendo el desplazamiento en familia.

- Procedente de Marruecos un total de 10 grupos, con 33 personas.
- Un 0,17% del total de la población procede de Europa del Este, concretamente de Polonia, desplazándose en su totalidad en cuadrillas.

- **Cuadro resumen de tipología de asentamientos en relación con las personas**

TIPOLOGÍA ASENTAMIENTOS	TOTAL POBLACIÓN POR ALOJAMIENTO				
	Nº	PERSONAS ADULTAS	MENORES	TOTAL PERSONAS	% PERSONAS/ ALOJAMIENTO
Lonja, borda, almacén, bodega	86	996	133	1.129	66,9
Espacio público: Tienda, toldo lonas	0	0	0	0	
Espacio privado: Tienda, toldo, lonas	0	0	0	0	
Espacio público: Caravana, furgoneta	0	0	0	0	
Espacio privado: Caravana, furgoneta	11	106	40	146	8,6
Vivienda acondicionada *	12	150	12	162	9,6
Casa vieja	16	179	24	203	12,04
Otros:	5	42	4	46	2,7
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>1.473</b>	<b>218</b>	<b>1.691</b>	<b>100</b>

\*Se considera vivienda acondicionada la que cumple las recomendaciones marcadas en el Informe del Ararteko 2000.

- Se han visitado un total de 130 alojamientos correspondientes a 18 núcleos de población.
- Predomina el tipo de alojamiento de lonja, pabellón, bodega o almacén que asciende a un total de 86, lo cual se corresponde a un 66,9 % del total de los alojamientos visitados.
- Los alojamientos que se corresponden con casa vieja y vivienda acondicionada son un total de 28.
- En espacio privado con sus caravanas, camiones o furgonetas se han dado 11 asentamientos, alojándose 106 personas adultas y 40 niñas/os.
- En el apartado de “otros” se ha incluido un hotel alquilado en Assa, 2 personas sin alojamiento a la espera de trabajo en Laguardia, un pajar en Lapuebla de Labarca y un merendero en Villabuena, que no se pudieron ver.
- En Elciego, un almacén poco espacioso para un total de 15 personas, con 5 menores.

- En Elvillar, una acampada privada en la carretera de Lanciego. Con un total de 20 personas adultas y 12 menores.
- En Laserna, una acampada en espacio privado a la orilla del río en muy malas condiciones con 10 personas adultas y 8 menores de edad. Una vez que se dió parte de la situación, el Ayuntamiento se puso en contacto con el agricultor, quien se comprometió a mejorar las condiciones de alojamiento de estas personas.
- En Lapuebla de Labarca, una lonja amplia pero ocupada con maquinaria y material de abono y veneno al alcance, carente de ducha, cocina y ventilación. Ocupado por 20 personas adultas y 15 menores, 6 de ellos menores de 3 años.
- En Oyón, una lonja con tiendas de campaña dentro, carente de agua corriente, luz, natural, ventilación o cocina.

TABLA DE ALOJAMIENTOS POR LOCALIDADES

		Lonja, borda Almacén	Espacio Público: tienda,toldo, lona	Espacio privado: tienda Toldo Lona	Espacio público: caravana	Espacio privado. Caravana	Casa Vieja	Vivienda Acondiciona da	Otros.	SUBTOTA L
ASSA	Nº								1	1
	AS								9	9
	ES								0	0
BAÑOS DE EBRO	Nº	11				1	3	5		20
	AS	194				4	54	93		345
	ES	19				4	2	9		34
BARRIOBUSTO	Nº	6						1		7
	AS	33						7		40
	ES	0						0		0
KRIPAN	Nº	2								2
	AS	10								10
	ES	5								5
ELVILLAR	Nº	7				2	1			10
	AS	55				29	2			86
	ES	17				15	1			33
ELCIEGO	Nº	13				1		1		15
	AS	156				16		17		189
	ES	34				4		3		41
LABASTIDA	Nº							3		3
	AS							15		15
	ES							4	4	4
LAGUARDIA	Nº	2				1		1	2	6
	AS	11				2		6	15	34
	ES	1				4		0	0	5
LANCIEGO	Nº	7				1	1			9
	AS	75				4	9			88
	ES	3				0	1			4
LAPUEBLA DE	Nº	15				1				17

LABARCA	AS	138				6				154
	ES	25				0				25
LASERNA	Nº	1				1				2
	AS	14				10				24
	ES	2				8				10
MOREDA DE ÁLAVA	Nº	1								1
	AS	8								8
	ES	0								0
NAVARIDAS	Nº	6				1	2			9
	AS	73				9	26			108
	ES	6				5	0			11
OYÓN	Nº	1								1
	AS	13								13
	ES	1								1
PÁGANOS	Nº						1			1
	AS						3			3
	ES						1			1
SAMANIEGO	Nº	2				2	1			5
	AS	78				26	15			119
	ES	0				0	0			0
VILLABUENA DE ÁLAVA	Nº	8					7	1		17
	AS	105					70	12		195
	ES	13					19	0		32
YÉCORRA	Nº	4								4
	AS	33								33
	ES	7								7
TOTAL	Nº	86				11	16	12	5	130
	AS	996				106	179	150	42	1473
	ES	133				40	24	12	4	213

Nº: Número de asentamientos de este tipo

AS: Personas adultas

ES: Menores

Como conclusiones del área censal, y en comparación con la campaña anterior, cabe destacar:

- Ligero incremento de la población temporera desplazada, tanto personas adultas como menores.
- Prevalencia de las cuadrillas frente a las familias.
- Se mantiene la prevalencia de personas procedentes de Portugal.
- Destacan las personas que provienen de Castilla León, cuyo desplazamiento es en familia
- La estancia ha sido similar el año anterior, oscilando la media entre 15 y 20 días.
- El número de alojamientos localizados este año ha aumentado hasta 130 frente a los 94 de 2006.
- Continúan predominando los alojamientos tipo lonja o almacén.

### **1.1.2. Censo Cuadrilla Salvatierra/Agurain.**

Del total de localidades de los distintos recorridos llevados a cabo se han contabilizado personas temporeras alojadas en 10 pueblos: Alaiza, Alegría, Arbulo, Arrieta, Heredia, Gauna, Guereñu, Ordoñana, Tintxetru y Zaldueño.

Así mismo, se han registrado grupos de personas en la recogida de patata en las localidades de Langarica, Gaceo, Alegría y Zaldueño, que no pernoctaban en esas localidades.

Se han distribuido de la siguiente manera:

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NÚMERO	TOTAL PERSONAS	PERSONAS ADULTAS	MENORES	% PERSONAS
FAMILIAS/GRUPOS FAMILIARES	1	5	2	3	6
GRUPOS	14	81	81	0	94
TOTAL GRUPOS / PERSONAS	15	86	83	3	100

Los datos globales del censo son los siguientes:

LOCALIDAD	FAMILIAS				GRUPOS		TOTAL PERSONAS
	Nº	PERSONAS ADULTAS	MENORES	TOTAL PERSONAS	Nº	PERSONAS ADULTAS	
1. ADANA	0	0	0	0	2	12	12
2. ALEGRIA	0	0	0	0	1	6	6
3.ARBULO	0	0	0	0	1	4	4
4.ARRIETA	0	0	0	0	1	6	6
5.GAUNA	0	0	0	0	2	8	8
6.GUERENU	1	2	3	5	2	12	17
7.HEREDIA	0	0	0	0	1	5	5
8. ORDOÑANA	0	0	0	0	2	18	18
9. TXINTXETRU	0	0	0	0	1	6	6
10 ZALDUENDO	0	0	0	0	1	4	4
TOTAL	1	2	3	5	14	81	86
% SOBRE POBLACIÓN TOTAL TEMPORERA	6%				94%		

- se observa un elevado aumento del número de personas desplazadas a la recolección de la patata con respecto al año anterior (83 frente a 38)
- Sólo se ha registrado una familia con menores a su cargo, siendo la misma que el año anterior estuvo en Gauna.
- Se observa también un incremento en el número de localidades donde se han producido asentamientos.
- Se ha registrado por primera vez un grupo de 5 mujeres extranjeras sin lazos familiares y con la finalidad exclusiva laboral en la localidad de Gauna.

- **Censo de población infantil**

Este año, como el anterior, se han censado únicamente 3 menores que pertenecen a una familia, de origen portugués.

EDAD	0-3 AÑOS	3-6 AÑOS	6-12 AÑOS	12-16 AÑOS	16-18 AÑOS	TOTAL
NIÑAS		1	1			2
NIÑOS	1					1
TOTAL	1	1	1			3

- **Estudio comparativo: datos globales del censo en relación con campañas anteriores**

Si bien desde el año 2004 se venía constatando un paulatino descenso del número de personas que se desplazaba cada año a la recogida de patata en la Llanada Alavesa, en el 2007 se ha producido un incremento notable con respecto a años pasados, aunque sin llegar a las cifras de campañas anteriores. Sin embargo, este incremento se produce exclusivamente en personas pertenecientes a grupos o cuadrillas de trabajo, manteniéndose al mínimo la llegada de familias con menores. Así, se aprecia la importante disminución de llegada de familias en los últimos 5 años, tratándose en el 2006 de una cifra simbólica (Una familia).

AÑO	PERSONAS ADULTAS	FAMILIAS	GRUPOS	MENORES	ESTANCIA MEDIA	LOCALIDADES CENSADAS	TOTAL PERSONAS
2.001	159	10	14	30	12	15	189
2.002	174	15	19	34	11	20	208
2.003	230	17	15	38	13	17	268
2004	167	5	19	13	7	17	180
2005	144	3	15	5	10	13	149
2006	35	1	4	3	14	4	38
2007	83	1	14	3	10	10	86

- **Datos de población temporera en Salvatierra/Agurain**

La procedencia de las personas desplazadas y alojadas en la zona han sido todas extranjeras, predominando las del norte de Africa (Marruecos (39) y países del Magreb (28) en total representan el 78% de la población desplazada)

La única familia desplazada procede de Portugal.

El grupo de mujeres estaba formado por 3 de nacionalidad polaca y 2 de Rumanía.

- Cuadro resumen de tipología de asentamientos en relación con las personas

TIPOLOGÍA ASENTAMIENTOS	TOTAL DE POBLACION POR ALOJAMIENTO				
	N °	PERSONAS ADULTAS	MENORES	TOTAL PERSONAS	PORCENTAJE PERSONAS
Lonja, borda, almacén, pabellón, bodega	13	77	3	80	93
Casa vieja no acondicionada	1	6	0	6	7
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>83</b>	<b>3</b>	<b>86</b>	<b>100</b>

Se han censado 14 alojamientos en diez localidades de la zona.

La casa vieja se encontraba en la localidad de Adana con escaso acondicionamiento.

Las condiciones de estos alojamientos se pueden considerar muy deficitarias. No disponían de saneamientos, agua corriente, electricidad o ventilación natural. En algunos casos se les ha permitido utilizar las infraestructuras de la casa del agricultor contratante.

**TABLA DE ALOJAMIENTOS POR LOCALIDADES**

LOCALIDAD		Lonja, borda, almacén	Casa vieja	Vivienda acondicionada	Otros	Subtotal
ADANA	N°	1	1			2
	AS	6	6			12
	ES	0	0			0
ALEGRÍA	N°	1				1
	AS	6				6
	ES	0				0
ARBULO	N°	1				1
	AS	4				4
	ES	0				0
ARRIETA	N°	1				1
	AS	6				6
	ES	0				0
GAUNA	N°	2				2
	AS	8				8
	ES	0				0
GUEREÑU	N°	2				2
	AS	17				17
	ES	3				3

HEREDIA	Nº	1				1
	AS	5				5
	ES	0				0
ORDOÑAN A	Nº	2				2
	AS	18				18
	Es	0				0
TXINTXETR U	Nº	1				1
	AS	6				6
	Es	0				0
ZALDUEND O	Nº	1				1
	AS	4				4
	Es	0				0
TOTAL	Nº	13	1	0	0	14
	AS	80	6	0		86
	Es	3	0	0	0	3

Nº: Número de asentamientos de este tipo

AS: Personas Adultas detectadas en ese tipo de alojamiento

ES: Menores detectados en ese tipo de alojamiento

### **1.1.3. Censo Cuadrilla Campezo/Kanzezu**

El número de localidades en las que se ha registrado la existencia de personas desplazadas a la recogida de patata y alojadas en la zona ha sido de 8: Alda, Lagrán, Marañón, Navarrete, Sabando, Santa Cruz de Campezo, Ullíbarri-Arana/Uribarri-Harana, y Villafría.

Se han contabilizado un total de 119 personas, correspondiendo a 87 personas adultas y 32 menores de edad.

En cuanto a su forma de agrupamiento en el desplazamiento a la zona, se observa un mayor número de personas que lo hacen en cuadrilla o grupo de trabajadores- 52 personas, sobre las que lo hacen acompañadas de sus propias familias, 35 personas adultas. Esta distribución corresponde a 17 familias, que cuentan entre sus miembros con 32 menores, y 9 grupos de personas adultas.

### DISTRIBUCIÓN FAMILIAS Y GRUPOS

	NÚMER O	Nº TOTAL PERSONAS	Nº MENORE S	PERSONAS ADULTAS	% PERSONAS
FAMILIAS	17	67	32	35	56,3
GRUPOS ADULTOS: CUADRILLAS	9	52	0	52	43,7
TOTAL FAMILIAS Y GRUPOS	26	119	32	87	100%

Los datos globales del censo son:

LOCALIDAD	FAMILIAS				GRUPOS		TOTAL PERSONAS
	Nº	P. ADULTAS	MENORES	TOTAL PERSONAS	Nº	P. ADULTAS	
ALDA				0	1	7	7
LAGRÁN				0	1	8	8
S.C. CAMPEZO	2	4		12	1	6	18
MARAÑON (NAVARRA)	4	8		16	1	6	22
NAVARRETE	2	4		7	2	9	16
SABANDO					2	12	12
ULLIBARRI-ARANA	8	16		29	1	4	33
VILLAFRÍA	1	3		3			3
TOTAL	17	35		67	9	52	119
% SOBRE POBLACIÓN TOTAL TEMPORERA				56,3			43,7

Se visitan 40 localidades a fin de detectar personas temporeras asentadas, pero únicamente se localizan en estas ocho, ya que en el resto, no necesitaban contratación de personal puesto que el cultivo que tenían lo era para consumo propio.

- **Censo de población infantil**

El número de menores que se han censado en la Cuadrilla de Montaña Alavesa ha sido de 32,

perteneciente a 17 familias asentadas en 5 localidades.

### Censo infantil general por edad y sexo

EDAD	0-3 años	3-6 años	6-12 años	12-16 años	16-18 años	TOTAL
NIÑAS	3	4	4	6	1	18
NIÑOS	3	5	6			14
TOTAL	6	9	10	6	1	32

Todos los menores eran procedentes de Portugal.

En cuanto a la edad de los menores se aprecia que una gran mayoría –78%, corresponde a menores de 12 años.

Se observa en esta campaña un elevado número de niñas y niños menores de 6 años.

En Ullibarri Arana se contabilizó el mayor número de menores, hasta 13, seguido de Santa Cruz de Campezo y Marañón con 8 menores asentados en cada localidad.

- **Estudio comparativo: datos globales del censo en relación con campañas anteriores**

AÑO	PERSONAS ADULTAS	FAMILIAS	MENORES	ESTANCIA MEDIA/ días	TOTAL PERSONAS
2000	172	37	102	14 – 15	274
2001	192	45	96	10	288
2002	206	29	77	12	283
2003	160	31	89	14	249
2004	144	11	39	14	183
2005	94	9	22	13	116
2006	95	7	20	14	115
2007	87	17	32	16	119

Se observa que este año se ha incrementado ligeramente el número total de personas asentadas en esta zona, dándose sobre todo el incremento de población entre los menores de edad, por el incremento considerable en la llegada de familias

- **Datos de población temporera en Campezo/Kanpezu.**

Las personas desplazadas en grupos eran en su mayoría hombre jóvenes de procedencia extranjera (portugueses, marroquíes y rumanos), salvo un grupo de cuatro personas andaluzas.

Se constata que la mayoría de las personas tienen como ocupación principal las tareas agrícolas, simultaneando en ocasiones con trabajos en la construcción.

La mayoría de las personas que han estado en la zona, lo hacen repitiendo con el mismo agricultor.

Refirieron muchas de las personas, que tras la campaña vuelven a sus lugares de residencia.

• **Cuadro resumen de tipología de asentamientos en relación con las personas:**

TIPOLOGÍA DE LOS ASENTAMIENTOS	TOTAL DE POBLACION POR ALOJAMIENTO				
	Nº	PERSONAS ADULTAS	MENORES	TOTAL PERSONAS	% PERSONAS
Lonja, borda, almacén, pabellón, bodega	6	48	19	67	56
Vivienda acondicionada	2	16	4	20	17
Casa vieja, Vivienda no acondicionada	2	16	9	25	21
Otros: Granja de Iturrieta	1	7	0	7	6
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>87</b>	<b>32</b>	<b>119</b>	<b>100</b>

TABLA DE ALOJAMIENTOS POR LOCALIDADES

LOCALIDAD		Lonja, borda, almacén	Casa vieja	Vivienda acondicionada	Otros	SUBTOTAL
ALDA	Nº				1	1
	AS				7	7
	ES				0	0
LAGRÁN	Nº		1			1
	AS		8			8
	ES		0			0
SANTA CRUZ DE CAMPEZO	Nº	1				1
	AS	18				18
	ES	8				8
MARAÑÓN	Nº	1				1
	AS	22				22
	ES	8				8
NAVARRETE	Nº	1		1		2
	AS	12		4		16
	ES	3		0		3
ULLIBARRI ARANA	Nº		1	1		2
	AS		17	16		33
	ES		9	4		13
VILLAFRÍA	Nº	1				1
	AS	3				3
	ES	0				0
SABANDO	Nº	2				2
	AS	12				12
	ES	0				0

TOTAL	Nº	6	2	2	1	11
	AS	67	25	20	7	119
	ES	19	9	4	0	32

## **1.2 EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

### **1.2.1. Educación para la salud Rioja Alavesa**

Alimentación. Se ha organizado el desayuno en el centro educativo de educación primaria de Laguardia. En el resto de centros no se ha valorado la necesidad de organizarlos. Esta actividad se ha desarrollado con el profesorado de apoyo y la educadora del programa.

Se valora positivo adecuar la necesidad de impartir los desayunos a la necesidad de cada centro; sin olvidarnos de que lo más idóneo es que los niños y niñas desayunen en casa antes de acudir a los centros escolares.

Un total de 69 niños/as han utilizado el recurso del comedor escolar.

Así mismo en el centro educativo de Elciego, han contado con un refuerzo de una monitora más en el comedor.

Durante esta temporada no se han observado deficiencias nutricionales en las personas desplazadas, gracias entre otras cosas, al trabajo que desde el programa socio-educativo se viene realizando ya durante varios años. Desde las familias y los grupos no se ha hecho demanda de alimentos.

Higiene personal y del vestuario. Se ha trabajado para la consecución de una higiene personal y del vestuario adecuada, en los menores escolarizados/as; y de forma indirecta en las familias que han optado por no escolarizar a sus hijos e hijas.

Se ha contado con el recurso de las duchas de los centros educativos para la realización de la higiene personal de los niños y niñas temporeros. El Ayuntamiento de Elciego, como viene haciendo en los últimos años, ha puesto a disposición de todas las personas temporeras las duchas de las piscinas municipales.

Para la higiene personal se ha contado con material de higiene corporal: geles, crema corporal, esponjas, cortaúñas, champú y loción antiparasitarios, colonias, secadores de pelo y toallas, en cada centro educativo. Así mismo se ha dispuesto de ropa infantil para utilizar en caso de necesidad.

Se ha contado con el local cedido por el Ayuntamiento de Elciego, que es donde se ha ubicado el ropero y desde aquí se ha organizado el reparto de ropa y calzado atendiendo a las demandas y necesidades de las familias y personas desplazadas. Además se ha tenido un lugar destinado a guardar ropa y poder coger en función de la necesidad en la localidad de Oyón.

Estas dos ubicaciones han facilitado el disponer de ropa y calzado en dos puntos estratégicos para los/as educadores/as, y han agilizado el reparto de ropa y calzado.

Así mismo se ha facilitado, como en años anteriores, a los diferentes centros educativos, material de higiene buco-dental con el fin de trabajar este aspecto educativo: cepillos de dientes y pasta dentífrica.

### **1.2.2. Educación para la salud Salvatierra**

Debido al reducido número de familias desplazadas este año, apenas ha sido necesaria la intervención a este nivel puesto que no se han encontrado deficiencias nutricionales en las familias,

y se ha observado que se encuentran en buenas condiciones de atención.

### **1.2.3. Educación para la salud Campezo/Kanpezu**

No se han observado problemas graves de salud física en las personas que han estado asentadas en la zona.

Alimentación. No se han registrado indicadores de deficiencia ni en adultos ni en menores de edad. En la mayoría de familias había una o varias personas- mujeres, que se encargaban de realizar la comida para todo el grupo. Las compras las realizaban al finalizar su jornada, o bien aprovechaban para hacerlas los días de climatología adversa.

Higiene personal y del vestuario. Se han observado carencias en cuanto a varios aspectos, tales como: existencia de piojos, liendres y mucosidad en los menores, ropa y calzado poco adecuado, escasa y sucia, sobre todo los niños y niñas de Marañón. En los días de lluvia se apreciaba que los niños/as, a pesar de haber sido cambiados de ropa, e incluso duchados, se manchaban, hecho normal teniendo en cuenta las condiciones de los alojamientos. En otros, y debido a la humedad y el frío, y unido a la escasez de ropa y calzado, los niños, casi todos de corta edad, presentaban riesgo de enfermar, de acatarrarse, sobre todo en las madrugadas de lluvia y niebla. Así se ha visto a los niños y niñas con mocos, caras y manos frías, vestidos con poca ropa o con indumentaria muy poco adecuada.

Desde el programa se ha informado a las familias de los recursos de Salud, y de la posibilidad de acceder a los roperos. Estas familias, en su mayoría ya conocían estos servicios y, salvo excepciones, no han hecho uso de ellos.

En el Centro educativo los niños escolarizados desayunaban y comían al mediodía en el centro escolar, no mostrando problemas en la ingesta de los alimentos.

Así mismo, se realizaron duchas a los niños y niñas escolarizados, antes de entrar en clase, proveyéndoles de ropa limpia. Se utilizaron productos de higiene personal, champús, geles, peines, cepillos y pasta dentífrica, así como otros para prevenir y erradicar los parásitos- piojos.

Se organizó el ropero en un local de la parroquia de Santa Cruz de Campezo que posibilitó que en un local de la parroquia se pudiera organizar ropero. La ropa se fue administrando a lo largo de la campaña, tanto en el espacio de la ducha, como dándoles a las familias según las necesidades detectadas y las solicitudes de las mismas.

## **1.3 ESCOLARIZACIÓN**

### **1.3.1. Escolarización Cuadrilla Rioja Alavesa**

Se han escolarizado un total de 69 niñas y niños en 7 centros educativos de Rioja Alavesa. Los centros educativos implicados han sido: Colegio de Elciego, Colegio de Laguardia, Colegio de Oyón/Oión, Aulario de Oión para ESO, Colegio de Labastida, Ikastola de Lanciego/Lantziego e Instituto de Laguardia.

Con respecto a años anteriores, la escolarización se ha caracterizado por haberse reducido considerablemente el número de niños/as en las localidades cuyos niños/as acuden a los centros de Laguardia, Lanciego, Oyón y Labastida; manteniéndose los mismos niños/as escolarizados en el Elciego, donde el grupo ha continuado siendo como en años anteriores, muy numeroso y el periodo escolar largo.

En cuanto al número de profesores de apoyo el centro educativo de Elciego ha contado con tres profesores de apoyo, y una persona de refuerzo para el comedor debido al elevado número de alumnos/as escolarizados/as( total de 33 ). En el centro de educación primaria de Laguardia han

tenido dos profesores de apoyo y en los centros de Lanciego, Oyón y Labastida han contado con un/a profesor/a de apoyo. En el I.E.S. de Laguardia se han organizado a nivel interno para estar con los dos niños escolarizados, que no han sido integrados al tener un nivel más bajo del que les correspondía según edad.

En algunos centros se han favorecido las experiencias integradoras por la receptividad del profesorado del centro.

#### RELACION ESCOLARIZACION POR NIVELES EDUCATIVOS Y SEXO

	0-3años (E. Infantil)		3-6 años (E. Infantil)		6-12 años (E. Primaria)		12-16 años (ESO)		TOTAL	
	AS	OS	AS	OS	AS	OS	AS	OS	AS	OS
CENSO MENORES	21	18	19	22	35	40	4	8	79	88
ESCOLARIZACIÓN	0	3	10	5	21	26	2	2	33	36
%	0	16,6	52,6	22,7	60	6	50	2	41,7	40,9

El nº de niñas y niños en edad obligatoria (6-16 años) que han sido escolarizados ha sido de 51.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de los niños y niñas que se han escolarizado en los diferentes centros escolares:

ESCUELA	INST. LAGUARDIA	IKASTOLA LANCIEGO	CEP OYÓN	CEP ELCIEGO	CEP LAGUARDIA	CEP LABASTIDA	IES OYÓN	AULA RIO OYÓN	TOTAL RIOJA ALAVESA
2000	11	47	8	63	44	-	-		176
2001	4	39	41	41	34	-	-		159
2002	1	9	31	44	15	-	-		100
2003	1	5	17	27	16	11	1		78
2004	1	11	12	35	22	3	-		84
2005	0	13	14	49	37	11	-		113
2006	2	28	8	32	38	14	-		120
2007	2	10	1	33	18	4	1	1	69

El total de menores que se han escolarizado ha sido 69, significando un claro descenso respecto a campañas anteriores, si bien se observa que la escolarización en Elciego se mantiene constante.

#### DATOS COMPARATIVOS CON CAMPAÑAS ANTERIORES

Campaña	Personas Adultas	Familias	Menores	Escolarización	No escolarización en edad Obligatoria
2000	1.197	155	407	173	-
2001	1.093	78	298	118	65
2002	1.403	73	296	100	73
2003	1.518	93	316	78 (19 menores de 6 años)	116
2004	2.136	115	434	84	167
2005	1.759	104	366	113	109
2006	1.273	87	203	120	29
2007	1.473	60	213	69	36

Con respecto al año pasado, hay un ligero incremento en el número de niños/as temporeros/as desplazados con sus familias para las labores de la vendimia, sin embargo el número de niños/as escolarizados/as ha sido bajo.

- **Observaciones acerca de la no escolarización**

Los menores en edad de escolarización obligatoria (6-16) han sido de 87 de los cuales no se han escolarizado 36.

Entre las causas atribuidas por las familias para no escolarizar a sus menores, ha sido su corta estancia y también temor al transporte escolar.

- **Escolarización de menores de procedencia portuguesa.**

Continuando en la línea iniciada en el ejercicio 2003, cuando se solicitó colaboración desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales – Dirección General de Acción Social del Menor y la Familia, con el fin de facilitar datos de menores portugueses que se desplazan con sus familias con motivo de la realización de labores agrarias de temporada, este año se ha mantenido la recogida de datos desagregados teniendo en cuenta esta nacionalidad. Se trata de una actividad dentro del Marco del Protocolo de Cooperación y Asistencia Técnica en materia laboral y de Asuntos Sociales entre los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales español y portugués.

El número de menores procedente de Portugal localizados en Rioja Alavesa ha sido de 80. Se han escolarizado en la zona un total de 24 menores, siendo 13 los no escolarizados en edad obligatoria.

- **Escolarización en origen de menores**

Para la recogida de esta información se han aprovechado las visitas a los alojamientos, observándose mayor receptividad en aquellas familias concededoras del programa de campañas anteriores y que además coincide con las que mayoritariamente escolarizan a sus menores.

Se ha obtenido respuesta referente a 149 menores, siendo la escolarización en el origen según el siguiente detalle:

	0-3 años (E. Infantil)	3-6 años (E. Infantil)	6-12 años (E. Primaria)	12-16 (ESO)	TOTAL
NIÑAS	2	12	30	4	48
NIÑOS	3	10	32	7	52
TOTAL	5	22	62	11	100

Por lo tanto son 49 menores quienes manifiestan no estar escolarizados en su origen.

- Valoración general del área de escolarización se destaca:

El número de menores escolarizados ha descendido notablemente con respecto a acampañas anteriores. Aspectos que han podido condicionar: reducción del tiempo de vendimia.

La escolarización en edad obligatoria ha sido de 51 de los 87 que se encuentran en esta franja de edad.

En el tramo 0-3 se han escolarizado 3 menores.

Se ha escolarizado un niño en el Aulario de Oyón correspondiente a la ESO y en Laguardia a 2 de este mismo nivel.

Se han favorecido las experiencias integradoras en los centros de Elciego, Laguardia, Lanciego y Oyón.

### **1.3.2. Escolarización Cuadrilla de Salvatierra/Agurain**

Al igual que el año anterior solamente se ha registrado la existencia de una familia con menores a su cargo en la zona de recogida de patata en la Llanada Alavesa.

	0-3 años (E. Infantil)		3-6 años (E. Infantil)		6-12 años (E. Primaria)		12-16 años (ESO)		TOTAL
	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	
TOTAL		1	1		1				3
ESCOLARIZACIÓN		0	0		1				1

La niña de 7 años escolarizada, únicamente acude al centro 2 días, ya que coincidieron diversos factores, como el establecimiento del transporte escolar dado que el recorrido del autobús no contemplaba la localidad de asentamiento de la menor, Guereñu, una avería en el autobús y las vacaciones escolares del puente del Pilar.

AÑO	TOTAL MENORES	MENORES EN EDAD DE ESCOLARIZACIÓN OBLIGATORIA	EN DE ESCOLARIZACIÓN
2001	30	20	5
2002	34	15	5
2003	38	22	0
2004	13	9	0
2005	5	1	1
2006	3	1	1
2007	3	1	1

- **Observaciones sobre la no escolarización**

Los dos menores no escolarizados corresponden a niños con edades inferiores a los 6 años, por lo que la escolarización no es obligatoria.

### 1.3.3. Escolarización Cuadrilla de Campezo/Kanpezu

El objetivo general en esta área ha consistido en la incorporación de las niñas y niños interesado/as tanto a las clases de los centros escolares como al servicio de comedor y transporte escolar.

Los números totales de menores censados y escolarizados por niveles en la Cuadrilla de Campezo, se presentan en la siguiente tabla:

	0-3 años E. Infantil		3-6 años E. Infantil		6-12 años E. Primaria		12-17 años ESO		TOTAL
	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	
TOTALES	3	3	4	5	4	6	7	0	32
ESCOLARIZACIÓN		1	2	1	3	1	0	0	8
Porcentaje escolarización	33%		33%		40%		0%		25%

El número de menores en edad de escolarización obligatoria es de 17, siendo 4 los escolarizados en ese tramo, lo que corresponde al 25%.

Adolescentes y preadolescentes mayores de 12 años han rechazado la escolarización a pesar de haberse informado del recurso de Instituto de Educación Secundaria.

Ha sido elevado el número de niños y niñas de corta edad que se han escolarizado, a pesar de no estarlo en sus lugares de origen.

Las familias asentadas en Maraón no han querido la escolarización.

Todos los niños y niñas que se han escolarizado lo han hecho en la Ikastola Ibernalo de Santa Cruz de Campezo, con regularidad en su asistencia y buena actitud.

El Centro educativo ha contado con profesorado de apoyo.

A continuación se presenta un cuadro comparativo referente a la escolarización:

Campaña	Personas adultas	Familias	Menores	Escolarización	No escolarización en edad Obligatoria
2000	172	37	102	46	-
2001	192	45	96	36	-
2002	206	29	77	28	-
2003	160	31	89	24	29
2004	144	11	39	8	13
2005	96	8	18	7	4
2006	95	7	20	6	7
2007	52	17	32	8	12

- **Observaciones acerca de la no escolarización**

Los menores en edad de escolarización obligatoria han sido 17, de los cuales no se han escolarizado 12.

Entre las causas atribuidas por las familias a la no escolarización de sus menores, se encuentran el hacerse cargo de realización de tareas menajeras y cuidado de sus hermanos pequeños, escaso tiempo de permanencia en la zona, bajo nivel de conocimientos, traer tareas escolares de sus centros escolares, etc

#### **1.4 OCIO Y TIEMPO LIBRE RIOJA ALAVESA**

En cuanto al programa de ocio y tiempo libre que se ha venido desarrollando en campañas anteriores, para este año y, una vez analizados los datos e información recogida de las últimas campañas en cuanto a participación, se valora la conveniencia de suprimir la realización del mismo, dado que dichos datos nos indicaban que los niños y niñas de familias temporeras optaban por coger el autobús y marcharse a sus localidades.

Lo que se ha mantenido son las actividades de sensibilización en general, que se desarrollan en el apartado 3 de esta memoria.

#### **1.5 OTROS DATOS SOCIALES DE LAS FAMILIAS EN RIOJA ALAVESA**

Aprovechando las visitas a los asentamientos donde se ubican las familias, se ha intentado conseguir información sobre si están en contacto con los servicios sociales de la zona, si perciben o no ayudas sociales, si los menores se encuentran escolarizados en el origen y otras cuestiones relativas a su participación en otras campañas agrícolas.

Este año la población desplazada se ha caracterizado por ser más de grupos y cuadrillas, que de familias. Las familias suelen venir de forma continuada y son, por lo tanto, conocidas.

En cuanto a la actitud de las personas a la hora de contestar, suelen mostrarse recelosas de su intimidad y, a veces, pueden dar datos que no se ajustan del todo a la realidad.

Como hechos más relevantes cabe destacar que se trata de familias que acuden en su mayor parte habiendo hablado previamente con el agricultor para el que vienen a trabajar; la mayoría de las familias, sólo participan en la campaña de recogida de la uva. Algunas han expresado su intención de quedarse de forma permanente en la zona.

En Samaniego se ha censado a una familia que se traslada a esta localidad en temporada de vendimia, pero que vive en la localidad de Elciego durante todo el año, y tiene escolarizados a los niños/as en el centro educativo de esta localidad.

## **2. Condiciones de Empleo**

### **OFICINAS DE INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN**

#### **Oficina de Elciego**

En el año 2007 asume en exclusiva su gestión el Departamento de Agricultura de Gobierno Vasco. El principal objetivo de esta oficina de temporeros es facilitar información y asesoramiento en materia sociolaboral, tanto a agricultores y agricultoras como a personal temporero, así como ofrecer la posibilidad de emplear trabajadores y trabajadoras de una bolsa de trabajo constituida al efecto. A tal fin se contrata una graduada social que presta servicio en Elciego entre el 18 de septiembre y el 31 de octubre. No obstante se contó con la colaboración de 2 trabajadoras sociales del Instituto Foral de Bienestar Social que aunque no estuvieron ubicadas expresamente en las Oficinas de información, sí realizaron entre otras tareas, apoyo a este recurso mediante la colocación de carteles indicativos de los horarios de atención de las Oficinas por todos los pueblos de las diferentes zonas, así como distribución de los folletos.

En cuanto al Teléfono de información gratuito (900 101 400), se ha mantenido durante la campaña 2007, con el fin de proporcionar a las personas temporeras información actualizada sobre el estado de las campañas y la necesidad de mano de obra. Se pretende con ello evitar desplazamientos innecesarios.

Las demandas efectuadas en la oficina por los agricultores y agricultoras han sido las que se detallan a continuación:

<b>AGRICULTORES</b>			
<b>TIPO DE ATENCIONES</b>			
<b>Ámbito socio-laboral</b>	<b>Bolsa de trabajo</b>	<b>Alojamientos</b>	<b>Área social</b>
110	13	3	0
%	%	%	%
87,3	10,3	2,4	0

A continuación se muestra el tipo de demandas realizadas por el colectivo de temporeros:

<b>TEMPOREROS</b>			
<b>TIPO DE ATENCIONES</b>			
<b>Bolsa de trab.</b>	<b>Inf.sobre campaña</b>	<b>Otras Informaciones*</b>	<b>Asesoramiento laboral</b>
71	22	13	9
%	%	%	%
61,7	19,1	10,4	7,8

\*"Otras informaciones": información sobre servicio de duchas, el ropero, etc.

A modo de balance:

- El número de atenciones a agricultores y agricultoras se ha sostenido merced, básicamente, a que se comparte ubicación con la TGSS. Esta colaboración ha sido muy fructífera, pues de esta manera el asesoramiento laboral ha sido más completo. Sin embargo, se deduce que de no mediar la presencia de la TGSS habrían sido muchas menos las atenciones prestadas.
- Ha descendido muy sensiblemente el número de demandas de los temporeros y temporeras, en especial de las atendidas en la oficina. Por un lado, el movimiento de personal temporero en esta comarca ha sido inferior al registrado en otras campañas. Por otro, el año pasado algunas de las inscripciones en oficina fueron condicionadas. Ciertamente es también que la ubicación en Elciego (pueblo mal comunicado con el resto de la comarca) tampoco anima a acercarse a esta oficina.
- Se han realizado muy pocas contrataciones a través de esta bolsa de trabajo. Factores que han jugado en contra han sido: la falta de compromiso de los agricultores y agricultoras, la no disponibilidad de alojamientos, el menor número de personal trabajador constituyente de esta bolsa y las características que éstos presentaban: personas que viajaban solas o que no llegaban a constituir una “verdadera” cuadrilla y que no disponían de un vehículo, factores que dificultan su contratación.
- Se observa un claro descenso de llamadas desde el inicio de este servicio (173 en el año 2004 y 22 en el año 2008), muy probablemente debido a que la mayoría de las personas desplazadas, cada vez en mayor proporción, lo hacen, una vez han contactado con el agricultor o agricultora contratador.

### **Oficina de Salvatierra/Agurain**

El servicio ofertado por la Oficina de Información sobre Temporerismo Agrícola comprendió desde el 3 de septiembre hasta el 31 de octubre.

La función principal desempeñada por la oficina es en la práctica la gestión de la documentación relacionada con la contratación, a demanda de los agricultores.

Otras funciones son el asesoramiento Laboral, asesoramiento sobre Seguridad y Salud Laboral, y Atención Social (al personal temporero).

Se constituyó una bolsa de trabajo de 18 personas, a las cuales no se les pudo ofertar ningún trabajo ya que no ha existido demanda de personal temporero por parte de los agricultores y agricultoras. Por ello, desde esta oficina se han mantenido contactos con la Oficina de Información sobre Temporerismo Agrícola de Elciego y con el sindicato agrario UAGA facilitando su teléfono y ubicación con el fin de buscar salida a sus demandas laborales.

En relación con los servicios prestados en la campaña anterior :

- Se mantiene el número de personas agricultoras que han formalizado las gestiones relativas a la contratación (hay un pequeño aumento de 13 a 14).
- Ha disminuido el número de contrataciones (66 altas por 81 del año anterior), si bien ha aumentado el número de jornadas reales notificadas de 335 a 437.
- Ha disminuido el número de trabajadores/as que constituyen la “bolsa de trabajo”, al pasar de 30 a 18 personas.

En relación con la promoción, difusión y divulgación:

- La ubicación, horarios y fechas de funcionamiento de la Oficina, parecen correctos, ya que las fechas comprenden casi la totalidad de la duración de la campaña de recogida y los

usuarios proceden fundamentalmente de pueblos cercanos a Salvatierra/Agurain (les puede resultar más cómodo hacer las gestiones en esta Oficina que trasladarse a Vitoria).

- La asistencia y participación de personas agricultoras a la charla informativa sigue siendo escasa. En sus actitudes reflejan que la realización de las tramitaciones de contratación, son trabas que les pone la administración y que dificultan el futuro de sus explotaciones.

Este servicio de Oficinas de Información sobre temporeroismo agrícola es cofinanciado por el FONDO SOCIAL EUROPEO dentro del Programa de Integración de personas inmigrantes en el medio rural y litoral.

### **3.Sensibilización social e integración en la comunidad. Trabajo con la Comunidad**

Durante el año 2007, y partiendo de la premisa de la necesidad de articular acciones educativas y de sensibilización con el fin de generar actitudes de entendimiento con personas que vienen de otras culturas, se han seguido organizando actividades a diferentes niveles.

Previo al inicio de todas ellas, se utilizaron diferentes medios para dar a conocer las intervenciones a desarrollar, entre ellas, el Programa radiofónico en Radio Rioja Alavesa donde, aprovechando el espacio del que se dispone los jueves de todo el año para la actividad de la Escuela de Madres y Padres, se informó de las intervenciones en materia de temporeroismo, a fin de ir sensibilizando a la población.

El programa que se desarrolló durante los meses de septiembre y octubre, fue el siguiente:

- Día 13 de septiembre. UAGA, Programa de contratación en origen.
- Día 21 de septiembre. OSALAN, Prevención de riesgos Laborales. Recomendaciones en vendimia
- Día 4 de octubre. Programa socioeducativo del IFBS. Escolarización de menores.
- Día 11 de octubre. Ertzaintza. Controles en vendimias. Intermediarios.
- Día 18 de octubre. Desarrollo rural de Gobierno Vasco, Subvenciones para acondicionamiento de alojamientos para personas temporeras.
- Día 25 de octubre. Talleres interculturales.

Además, se ha intervenido a través de diferentes programas de sensibilización intercultural en las zonas de Rioja Alavesa, Salvatierra/Agurain y Campezo/Kanpezu.

Se ha trabajado directamente también en los centros escolares con el objetivo de dotar a las y los estudiantes de herramientas que le faciliten la comprensión de la diversidad cultural y el intercambio de valores, adquiriendo así la formación necesaria para participar activamente en la valoración y defensa de los Derechos Humanos.

Para el apoyo de este trabajo de sensibilización en las diferentes zonas, el IFBS ha contratado 2 Trabajadoras Sociales que han reforzado los Equipos de Prevención Comunitaria.

Se ha mantenido la campaña de sensibilización iniciada el ejercicio pasado, mediante la difusión del material editado ya en la campaña anterior: para la comunidad “este año conseguiremos una buena cosecha”, y otro dirigido a las personas temporeras, eslogan “este año recogerás lo mejor de la cosecha”.

Este folleto se ha ubicado en lugares estratégicos de los pueblos para que puedan ser recogidos por las personas temporeras (oficinas de información, locales sociales, médicos...).

Asimismo, se han colocado carteles en los lugares públicos de los pueblos, con un único mensaje: “en conjunto cosecharemos los mejores resultados”, e informando de la ubicación de las Oficinas de Atención e Información.

### 3.1 INTERVENCIONES REALIZADAS EN RIOJA ALAVESA

PROGRAMAS DE INTERCULTURALIDAD			
OBJETIVOS	LOCALIDAD	FECHAS	PROGRAMA
Generar actitudes y hábitos de conducta positivos ante personas de otras culturas en nuestra vida diaria, tratando de prevenir el racismo y la xenofobia.	<b>ELCIEGO</b>	4,5,8,9 de octubre	<input type="checkbox"/> Talleres Interculturales Programa de Aprendizaje Intercultural “ Somos Iguales-Somos diferentes ,“en el Colegio Comarcal de Elciego, con 3 sesiones por aula, (87 alumnos/as y 20 niños/as de familias temporeras)
		16 octubre	<input type="checkbox"/> Cuentacuentos Intercultural (50 alumnos/as y 8 de familias temporeras)  3 sesiones, por ciclos: educación infantil 1º, 2º y 3º primaria 4º, 5º y 6º primaria
		19 de octubre	<input type="checkbox"/> Fiesta Intercultural. Despedida niños/as de familias temporeras. (138 alumnos/as y 19 de familias temporeras) Taller de henna. Taller de escritura árabe. Juegos cooperativos Hinchables

OBJETIVOS	LOCALIDAD	FECHAS	PROGRAMA
<p>Generar actitudes y hábitos de conducta positivos ante personas de otras culturas en nuestra vida diaria, tratando de prevenir el racismo y la xenofobia.</p>	<p>OYON-OION</p>	<p>17,18,19 de octubre</p>	<p><input type="checkbox"/> Talleres Interculturales 3 sesiones por aula para alumnado de primaria en el C.P. Ramiro de Maeztu. (135 alumnos/as)</p>
		<p>26 de octubre</p>	<p><input type="checkbox"/> Cuentacuentos Intercultural</p>
		<p>Del 22 al 29 de octubre</p>	<p><input type="checkbox"/> Visitas guiadas a la exposición “ La cooperación en imágenes”, con alumnado de 5º de primaria a 2º de ESO. (70 alumnos/as de 5º y 6º de Primaria y hasta 2º de la ESO)</p>
		<p>23 de octubre</p>	<p>● Taller Infantil de Cocina Peruana ( ludoteca. 22 personas )</p>
		<p>25 de octubre</p>	<p>● Taller Infantil de Cocina Colombiana ( ludoteca. 21 personas )</p>
		<p>27 de octubre</p>	<p>● Taller Juvenil de Percusión y Peinados Africanos. ( Centro Joven de Oyón-Oion. 42 personas )</p>

OBJETIVOS	LOCALIDAD	FECHAS	PROGRAMA
<p>Generar actitudes y hábitos de conducta positivos ante personas de otras culturas en nuestra vida diaria, tratando de prevenir el racismo y la xenofobia.</p>	<p>LAGUARDIA</p>	<p>10,11 y 15 de octubre</p>	<p><input type="checkbox"/> Talleres Interculturales Programa de Aprendizaje Intercultural “Somos Iguales-Somos diferentes” en el Colegio Público Victor Tapia, con 3 sesiones por aula. (77 alumnos/as y 4 niños de familias temporeras)</p>
		<p>15 de octubre</p>	<p><input type="checkbox"/> Cuentacuentos Intercultural (48 alumnos/as y 3 niños/as de familias temporeras) 3 sesiones, por ciclos : educación infantil 1º, 2º, 3º y 4º primaria 5º y 6º primaria</p>
		<p>Del 28 de octubre al 5 de noviembre</p>	<p><input type="checkbox"/> Visitas guiadas a la exposición “Africa: nombre de mujer”. (Alumnado de 5º y 6º Primaria hasta 2º de ESO)  Para 5º y 6º de primaria del Colegio Victor Tapia Para 1º y 2º de ESO del Instituto “Samaniego” de Laguardia</p>
		<p>2 de noviembre</p>	<p>• Taller de Danzas Arabes y Djembes (percusión africana) 50 personas En la plaza del pueblo</p>
		<p>3 de noviembre</p>	<p>• Juegos Cooperativos (20 niños/as) • Chocolatada Final (200 personas)</p>

OBJETIVOS	LOCALIDAD	FECHAS	PROGRAMA
<p>Generar actitudes y hábitos de conducta positivos ante personas de otras culturas en nuestra vida diaria, tratando de prevenir el racismo y la xenofobia.</p>	<p>LANCIEGO</p>	<p>17,18 y 19 de octubre</p> <p>19 de octubre</p>	<p><input type="checkbox"/> Talleres Interculturales (46 alumnos/as y 6 menores temporeros) Programa de Aprendizaje Intercultural “Somos Iguales-Somos diferentes” en la Ikastola de Lanciego, con 3 sesiones por aula.</p> <p><input type="checkbox"/> Cuentacuentos Intercultural Africano (79 alumnos/as) Única sesión para alumnos de Infantil y Primaria</p>

OBJETIVOS	LOCALIDAD	FECHAS	PROGRAMA
<p>Generar actitudes y hábitos de conducta positivos ante personas de otras culturas en nuestra vida diaria, tratando de prevenir el racismo y la xenofobia.</p>	<p>LABASTIDA</p>	<p>25, 26, 29 de octubre</p> <p>31 de octubre</p>	<p>.</p> <p><input type="checkbox"/> Talleres Interculturales Programa de Aprendizaje Intercultural “Somos Iguales-Somos diferentes” en el Colegio Público de Labastida, con 3 sesiones por aula. (70 alumnos/as)</p> <p><input type="checkbox"/> Cuentacuentos Intercultural Africano (20 personas)</p>

OBJETIVOS	LOCALIDAD	PROGRAMA
<p>Ser un lugar de encuentro para poder intercambiar las experiencias relacionadas con la educación de los hijos e hijas</p> <p>Desarrollar programas de prevención de drogodependencias, sensibilizando a la población juvenil en especial, y fomentando estilos de vida saludables.</p>	<p>LEZA</p> <p>9 de noviembre</p> <p>10 de noviembre</p> <p>9 de noviembre</p> <p>10 de noviembre</p> <p>10 de noviembre</p>	<p>Programa Intercultural desarrollado en la Semana de San Martín, del 7 al 11 de noviembre, con las siguientes actividades :</p> <p>Taller de cocina colombiana para personas adultas : Se realizó arroz típico y postre de banano. Durante la realización de los platos se mantuvo una animada charla sobre la situación política en Colombia, la realidad de los refugiados. (8 mujeres y 3 hombres)</p> <p>Taller de cocina boliviana para personas adultas : Se realizó guiso de chanco y natillas de fresa. El realizarlo con una persona boliviana propició el conocimiento del país, así como las formas de vida y necesidad de algunas personas para abandonar sus países. (14 personas)</p> <p>Taller de percusión africana para niños y niñas Dió la oportunidad a las niñas y niños que acudieron a poder tocar el djembe por turnos y aprender varios ritmos. (15 niño/as y 2 adultos)</p> <p>Taller de percusión africana para niños y niñas Fueron dos monitores para poder atender a las niñas y niños que acudieron (18 más 5 adultos), todos los asistentes realizaron una pulsera típica.</p> <p>Cuentacuentos Africano Se contaron varios cuentos de la tradición africana amenizados por un djembe y una canción que hacía de unión entre narraciones. (6 adultos y 28 niñas y niños).</p>

**OTRAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO A LO LARGO DEL AÑO 2007**

Exposición Africa, otra forma de jugar	Lapuebla de Labarca	Alquiler exposición y transporte y montaje “ Otra forma de jugar “ Visitas guiadas al alumnado desde 1º de primaria hasta 2º de bachiller. 15 visitas guiadas, del 8 al 18 de enero en la Ikastola de Lapuebla de Labarca, 1 visita guiada padres-madres
Exposición Africa, otra forma de jugar	Villabuena de Alava	Alquiler y exposición del 18 al 2 de enero en Villabuena, “ Otra forma de jugar “. 1 visita guiada y desplazamientos
Encuentro Mujeres	Villabuena de Alava	Mesa Redonda “ La migración con mirada de mujer “, en Villabuena de Alava, el 8 de marzo, y degustación de postres de los tres continentes. (41 mujeres)
Fiesta intercultural Ludoteca de Oyón	Oyón-Oion	Realizado el 31 de mayo de 2007, de 5 a 8 de la tarde en la ludoteca de Oyón, con la participación de unos 25 chavales, y a través de actividades de educación intercultural y juegos cooperativos.
Encuentro de niños/as bielorrusos de Rioja Alavesa	Leza	Juegos cooperativos Hinchables Taller de lenguaje de signos (100 personas )

### **3.2 INTERVENCIONES REALIZADAS EN LA CUADRILLA DE SALVATIERRA**

#### **A. Actividades dentro de las aulas.**

En la Ikastola de Salvatierra se ha realizado un Taller de Sensibilización Intercultural, dirigido a alumnas y alumnos de 1º a 6ª de E. Primaria, con 3 sesiones en cada grupo. Han participado en total 50 niñas y niños. El profesorado de la Ikastola ha colaborado activamente y participado en alguna de las sesiones.

Así mismo, bajo el mismo programa se ha trabajado en el Colegio Corazón de María desde los cursos de Educación Infantil y Primaria hasta 4º de ESO y con una participación total de 230 alumnos y alumnas.

#### **B. Actividades dirigidas a la Población en general (con la colaboración de los Ayuntamientos de la zona):**

##### Municipio de Salvatierra-Agurain

- Ciclo de Cine Social “ Construyendo comunicación desde los Pueblos Indígenas”, con el visionado de 3 películas y documentales sobre la vida de las poblaciones indígenas . Se ha realizado los días 25 al 28 de octubre con una participación de 90 personas.
- Campaña de Comercio Justo:
  - Campaña “ El café es bueno para todos/as”.- La actividad ha consistido en un Café-Tertulia sobre la comercialización del café en países subdesarrollados realizado el 22 de mayo en los locales de la Asociación de Mujeres Sallurtegui. Participaron un total de 20 personas.
  - Stand exposición de productos de comercio justo y campaña de colaboración de establecimientos hosteleros en la venta de productos. Realizado el 21 de Junio.
  - Taller de Cocina. Se realizó un producto típico con productos de comercio justo. Se contó con la colaboración de la Sociedad Gastronómica Cultural Lur Sagar quien prestó las instalaciones para la realización de la actividad. 12 personas

##### Municipio de Araia

- Taller de Danza del Vientre.y Danza Africana- 10 sesiones de Danza Africana y del Vientre en los meses de Febrero a mayo de 2007. 15 participantes
- Día de la Mujer de Asparrena.- Se realizó entre el 6 y 11 de marzo las siguientes actividades:
  - Exposición “ Mujeres con voz propia”
  - Cine-forum: “ Despiertas”
  - Teatro de Calle: “ Las chicas de la Cruz Coja”

La participación en la actividad fue de 40 personas.

##### Municipio de Elburgo

- Semana intercultural.- Realizada entre el 11 y 17 de diciembre. Se ha incluido una sesión de cuentacuentos, teatro, Ha contado con una participación de 60 personas.

#### **C. Campañas de recogida de ropa.**

Como se viene haciendo ya desde campañas anteriores previo a la llegada de las familias temporeras y conscientes de las necesidades que presentan en cuanto a vestuario, se ha llevado a cabo esta

recogida de ropa a través de personas voluntarias de Cáritas en Salvatierra/Agurain y con la colaboración del grupo de voluntariado HENAYO en Alegría-Dulantzi, siendo repartida posteriormente entre las familias temporeras a través de los Programas de Intervención Socio-educativa.

### 3.3 INTERVENCIONES REALIZADAS EN CAMPEZO/KANPEZU

Entendiendo la interculturalidad como un proceso educativo en el que se puede trabajar y reflexionar sobre los diversos conceptos y contenidos específicos, incidiendo en las actitudes que determinan los comportamientos.

En la Ikastola Ibernal de Santa Cruz de Campezo, se han realizado talleres de interculturalidad durante el mes de diciembre mediante 1 sesión por cada curso de infantil y primaria. La participación ha sido de 150 alumnos y alumnas.

En el Instituto Kanpezu, se ha realizado en el mes de Diciembre una exposición sobre Cooperación en Imágenes, y un Taller de Sensibilización Intercultural y Resolución de Conflictos con la Asociación Biltzen. Este Taller ha consistido en el trabajo en las aulas con un total de 50 alumnos /as de 1º a 4 de ESO , en 3 sesiones cada grupo.

Se ha trabajado sobre los prejuicios y estereotipos que influyen en nuestra percepción de la realidad, la diversidad, las actitudes, el conocimiento, la estima, la cooperación,... etc. mediante una metodología participativa basada en juegos y dinámicas.

**Programa Intercultural Cuadrilla de Campezo.** Se han organizado actividades que han formado parte del Programa que ha llevado el título “Africa: nombre de mujer”. Las actividades han estado repartidas por todos los municipios de la comarca entre los meses de octubre y Diciembre . La participación total ha sido de 100 personas. Las actividades realizadas han sido las siguientes:

Santa Cruz de Campezo. Exposición Africa: nombre de mujer con visitas guiadas para el alumnado de ikastola Ibernal, teatro, cuentacuentos y Desfile de moda africana.

Bernedo. Visdeo-Forum

Lagran. Charla-debate

Valle de Arana. Taller de Danzas Africanas

Maestu. Exposición Africa: nombre de mujer, cuentacuentos, concierto de música africana, charla documental.

Peñacerrada. Charla-documental.

Para la organización de las actividades se ha contado con la colaboración de la Asociación de Mujeres “ Mujer Campezana “ y grupo de mujeres inmigrantes de la localidad.

Jornada Comarcal Mujeres Cuadrilla de Campezo.- Dentro del programa de la Jornada Comarcal se ha incluido el debate y análisis sobre la problemática de los abusos en la industria textil, en lo relacionado a condiciones de trabajo de las mujeres de países que se dedican a la comercialización de productos textiles, en colaboración con la ONG Setem-Vitoria , cuyo objetivo ha sido presentar la Campaña que lidera la asociación y que se denomina Campaña Ropa Limpia.

## CONTRATACIÓN EN ORIGEN

**Responsable:** UAGA

**Organismos colaboradores:** Dpto. de Agricultura y Pesca del G° V°, Instituto Foral de Bienestar Social y Dpto. de Vivienda y Bienestar Social del G° V°.

Los objetivos más importantes del proyecto de contratación en origen son los siguientes:

- Diseñar campañas lo más normalizadas posible en cuanto a fechas, plazos, número de trabajadoras y trabadores y ajuste entre distintos contratantes.
- Realizar ofertas a las empresas agroganaderas lo más ajustadas posibles a las necesidades previas, expresadas en sus respectivas demandas.
- Facilitar todos los trámites burocráticos que conlleva la contratación.
- Asesorar personalmente a participantes en el proyecto.
- Contratar personal bajo unas condiciones dignas, fijadas previamente.
- Intentar asegurar a las personas que acuden a trabajar el máximo posible de jornadas de trabajo.
- Asegurar alojamientos dignos y equipados con unas condiciones mínimas de habitabilidad.
- Evitar irregularidades en la contratación e incumplimientos legales.
- Integrar a las personas inmigrantes a nivel rural, normalizando dicha situación y evitando discriminaciones.
- Evitar la subcontratación.
- Gestionar los alojamientos comunitarios de Leza y Agurain.

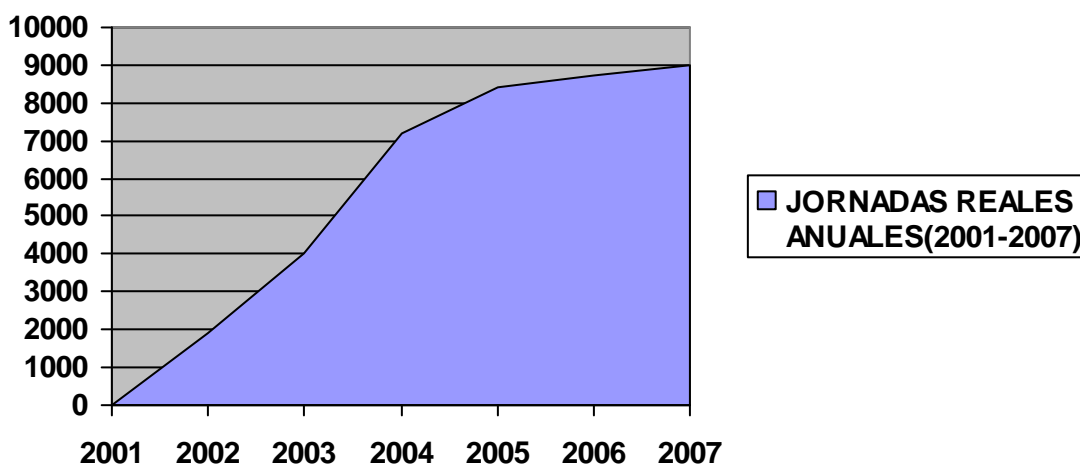
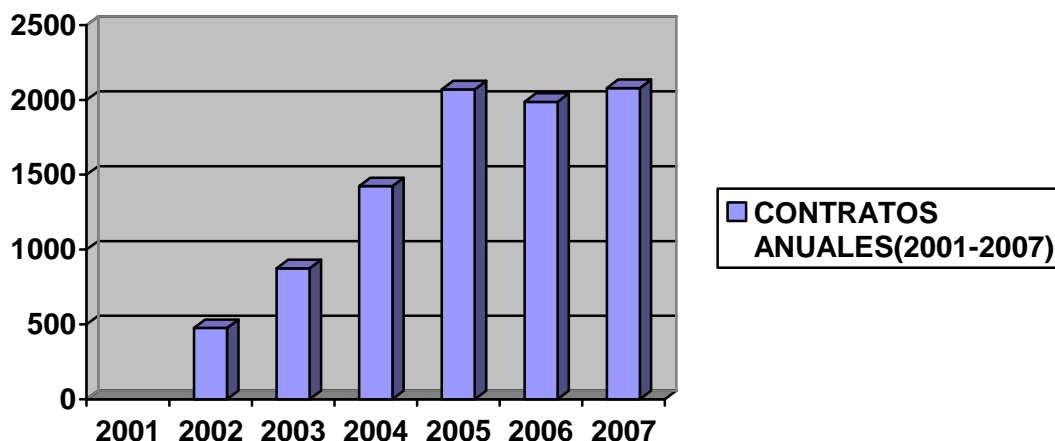
El Programa de Contratación en Origen es cofinanciado por el Fondo Social Europeo dentro del Programa de Integración de personas inmigrantes en el medio rural y litoral.

En el siguiente cuadro se resumen las cifras más significativas de la evolución del programa de contratación.

CAMPAÑA	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001
<b><u>PODA</u></b>							
<b>EXPLOTACIONES PARTICIPANTES</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	23	22	0	0	0
<b>Nº TRABAJADORES</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	22	8	0	0	0
<b>Nº CONTRATOS</b>	<b>24</b>	<b>54</b>	106	87	0	0	0
<b>JORNADAS REALES</b>	<b>239</b>	<b>403</b>	542	442	0	0	0

<b><u>ESPERGURA Y DESNIETE</u></b>							
EXPLORACIONES							
PARTICIPANTES	114	104	110	86	35	19	10
Nº TRABAJADORES	122	110	111	91	31	21	5
Nº CONTRATOS	584	427	517	387	257	92	50
JORNADAS REALES.	2973	2585	2580	2266	905	442	
<b><u>PATATA</u></b>							
EXPLORACIONES							
PARTICIPANTES	27	29	23	18	10	1	1
Nº TRABAJADORES	96	70	61	84	73	5	5
Nº CONTRATOS	141	156	119	151	83	5	5
JORNADAS REALES	804	944	613	1050	835	45	45
<b><u>VENDIMIA</u></b>							
EXPLORACIONES							
PARTICIPANTES	133	119	113	62	44	26	16
Nº TRABAJADORES	432	402	312	205	156	122	102
Nº CONTRATOS	1318	1305	1301	798	535	378	208
JORNADAS REALES	4935	4555	4261	3427	2296	1409	
<b><u>HORTÍCOLAS</u></b>							
EXPLORACIONES							
PARTICIPANTES	0	1	1	0	0	0	0
Nº TRABAJADORES	0	5	27	0	0	0	0
Nº CONTRATOS	0	5	27	0	0	0	0
JORNADAS REALES	0	53	575	0	0	0	0
<b><u>VENDIMIA EN VERDE</u></b>							
EXPLORACIONES							
PARTICIPANTES	4	8	0	0	0	0	0
Nº TRABAJADORES	3	20	0	0	0	0	0
Nº CONTRATOS	12	41	0	0	0	0	0
JORNADAS REALES	51	216	0	0	0	0	0

TOTAL CONTRATOS ANUAL	2079	1988	2070	1423	875	475	263
TOTAL JORNADAS REALES ANUAL	9002	8756	8404	7185	4036	1896	
TOTAL Nº EXPLORACIONES	289	278	271	188	89	46	27
TOTAL Nº TRABAJADORES	660	620	533	388	260	148	112



### Campaña anual de Contratación en Origen 2007

En líneas generales el esquema de trabajo es el seguido en años anteriores. Sigue asentando su trabajo en campañas como la espergura y desniete, o la vendimia y está a disposición de las posibles demandas del sector en campañas como la patata, poda, vendimia en verde o cultivos hortícolas; campañas éstas más sujetas a variables externas. Pero UAGA sigue manteniendo la misma forma de trabajar para cualquiera de las campañas mencionadas manteniendo contacto directo con los diferentes subsectores para poder prever sus necesidades de personal.

El crecimiento de las demandas en determinadas campañas hizo prever un aumento de necesidades y gastos de la propia Área de Migraciones. Aunque se ha seguido la pauta de moderación de gastos, lo que ha supuesto un gran esfuerzo organizativo del personal del Área y ha causado problemas en el funcionamiento diario en determinadas campañas y en el cierre de las mismas.

El Área mantiene el funcionamiento de realizar, con anterioridad a cada campaña agrícola, reuniones informativas con las personas interesadas en la contratación de trabajadoras y trabajadores. En estas reuniones se explican los objetivos del Programa de UAGA y cada

persona interesada realiza una solicitud para la correspondiente campaña en la que determina en número de personas que pretende contratar y las fechas previstas de esas contrataciones. También son fijadas las condiciones laborales para cada campaña teniendo en cuenta las características de cada una de ellas.

Por otro lado, se decidió que para 2007 se debía hacer un esfuerzo por diversificar el colectivo de trabajadoras y trabajadores que acuden a las campañas agrícolas de Araba y como resultado se han realizado viajes a diferentes zonas del Estado y Rumania y contactos con organizaciones agrarias del Estado para contrastar experiencias.

Como conclusión podemos decir que el Programa de Contratación en Origen de UAGA es una herramienta clave para el sector agrario. Aunque hay campañas como la vendimia en la que sus posibilidades son mayores, no hay que dejar de lado que durante todo el año está presente para cubrir otras demandas. Las claves del éxito en la vendimia, que son la necesidad urgente y puntual de vendimiar, el gran volumen de personas que se moviliza en la comarca, de diferentes procedencias y circunstancias legales o el miedo a las inspecciones, no son exportables, hoy por hoy, a otras campañas. Aunque por este mismo motivo es gratificante ver participar en otras campañas, lo que hace pensar que el componente del compromiso y la sensibilidad entre las personas que componen el sector no se ha perdido.

También es importante que agricultoras y agricultores valoren más positivamente a las personas que acuden a trabajar, y en especial a las personas de origen magrebí. En la actualidad el colectivo de trabajadores que más participa en el programa es magrebí y aunque desde UAGA se intente realizar experiencias con otros colectivos o países, no se modificará esta tendencia.

En cuanto a alojamientos, la tendencia es al alza pero moderada. Sigue siendo importante la potenciación de esta infraestructura.

## ANÁLISIS DE ACCIONES PROGRAMADAS

Se trata de analizar una a una las acciones programadas para el año 2007 y comprobar si se han conseguido los objetivos propuestos.

<b>ÁREA DE TRABAJO 1: MEJORA DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>
<b>1.1.1. CREACIÓN DE UNA MESA DE CONTRATACIÓN EN ORIGEN</b>		Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación del G <sup>o</sup> .V <sup>o</sup>  Dpto. de Vivienda y Asuntos Sociales del G <sup>o</sup> V <sup>o</sup> y Subdelegación del Gobierno en Álava	Acción realizada en 2004 Se ha seguido el esquema de trabajo de años anteriores.
<b>1.1.2. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN DE AGRICULTORES EN TEMAS DE SUBCONTRATACION, LEGALIDAD, ETC.</b>	Instituto Foral de Bienestar Social de la Diputación Foral de Álava	Dpto. de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del G <sup>o</sup> V <sup>o</sup>  Dpto. de Agricultura de la DFA  UAGA Subdelegación del Gobierno en Álava	Se han realizado reuniones informativas, se han distribuido folletos y colocado carteles en los pueblos, con información sobre las actuaciones y servicios del proyecto, y ubicación de las oficinas de atención e información. También se participó en programa radiofónico donde se informó sobre las intervenciones en materia de temporeroismo.
<b>1.1.3. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE CONTRATACION</b>	UAGA	Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA  Subdelegación del Gobierno en Álava	Esta acción se ha realizado utilizando los mismos medios que la acción 1.1.2

Observaciones: Las acciones se consideran realizadas.

**ÁREA DE TRABAJO 1: MEJORA DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	<b>GRADO DE CONSECUCIÓN</b>
<b>1.2.1. INSPECCIONES DE CONTRATOS Y CONDICIONES LABORALES DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS TEMPORERAS</b>	Dpto. de Justicia, Empleo y Seguridad Social del G° V°	Inspección de Trabajo (Subdelegación del Gob. Álava)	Se han realizado las visitas de inspección programadas para la campaña 2007, por medio de 6 equipos de inspección.
<b>1.2.2. DEFINIR UN PROTOCOLO DE ACTUACION PARA DENUNCIAS.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un modelo de denuncia.</li> <li>• Garantizar la seguridad de las personas denunciantes para evitar que sean doblemente afectadas.</li> </ul>	Dpto. de Justicia, Empleo y Seguridad Social del G° V°		Esta acción se consideró realizada en 2004 .En 2007 se ha seguido utilizando el modelo existente, traducido a 6 idiomas.

Observaciones: Las acciones se consideran realizadas.

**ÁREA DE TRABAJO 1: MEJORA DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>
<b>1.3.1. DEFINIR PROGRAMAS DE FORMACION PARA LA POBLACION TEMPORERA</b>	Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Vasco	Dpto. de Agricultura. de la Diputación Foral de Álava  UAGA  Itsasmendikoi S.A.	Se han impartido cursos de Espergura y Desniete y se han formado 23 cuadrillas con un total de 120 trabajadores.
<b>1.3.2. DEFINIR PROGRAMAS DE FORMACION PARA LOS Y LAS AGRICULTORAS CONTRATANTES.</b>			Se definieron en colaboración con UAGA, estableciendo temario, metodología, duración y profesorado.
<b>1.3.3. INFORMAR Y ASESORAR AL EMPRESARIADO AGRÍCOLA Y A LAS Y LOS TEMPOREROS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>	Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación del G <sup>o</sup> V <sup>o</sup>	Osalan  UAGA  Itsasmendikoi. S.A.	Realizada por Osalan en colaboración con las entidades colaboradoras

Observaciones: Las acciones se consideran realizadas.

**ÁREA DE TRABAJO 1: MEJORA DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	<b>GRADO DE CONSECUCIÓN</b>
<b>1.4.1. ELABORACION DE UN SOPORTE INFORMÁTICO ESPECÍFICO PARA TRATAMIENTO DE DATOS QUE FACILITE, AGILICE Y AJUSTE AL MÁXIMO LA OFERTA Y LA DEMANDA</b>	Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación del G <sup>o</sup> V <sup>o</sup>	Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA  M <sup>o</sup> Trabajo y Asuntos Sociales  UAGA  IKT, S.A.	En el Programa de Gestión Administrativa se ha conseguido tener la información centralizada, siendo por ello más operativo. En el Programa de Gestión de Temporerismo se ha continuado realizando mejoras.
<b>1.4.2. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN EN LOS CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS DE PAÍSES DE ORIGEN U OPA<sub>s</sub> PARA CAPTACION Y SELECCIÓN DE MANO DE OBRA</b>	Subdelegación del Gobierno en Álava	UAGA  Dpto. de Vivienda y Asuntos Sociales del G <sup>o</sup> V <sup>o</sup>	En el 2007 se hace especial esfuerzo por diversificar el colectivo de trabajadores que acuden a Álava, con ese fin se realizaron viajes a diferentes zonas del Estado y a Rumanía, y contactos con organizaciones agrarias.

Observaciones: Las acciones en si se dan por finalizadas, quedando abierta la posibilidad de mejora y adaptación según la evolución del Plan.

**ÁREA DE TRABAJO 1: MEJORA DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<p><b>1.5.1.</b>  <b>ELABORAR UN CONVENIO AGRARIO PARA LA CAPV:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES IMPLICADAS</li> </ul>	<p>Dpto. de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del G° V°</p>	<p>Organizaciones sindicales y profesionales (UAGA)</p> <p>Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación del G° V°</p>	<p>Pendiente de ejecución por parte de los sindicatos y las organizaciones patronales del sector, quienes por ley tienen atribuida tal potestad.</p> <p>La Administración da por concluida su parte en la acción animando a la redacción del convenio a los responsables del mismo.</p>
<p><b>1.5.2.</b>  <b>INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE AGRICULTORAS Y AGRICULTORES</b></p>	<p>Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación del G° V°</p>	<p>Organizaciones sindicales y profesionales (UAGA)</p> <p>Dpto. de Agricultura. de la D. F. de Álava</p>	<p>Pendiente de ejecución, después de conseguirse el 1.5.1.</p>

**ÁREA DE TRABAJO 1: MEJORA DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	<b>GRADO DE CONSECUCIÓN</b>
<b>1.6.1. DEFINIR LAS FUNCIONES DE LAS OFICINAS DE INFORMACION.</b>	Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA	Subdelegación del Gobierno en Álava	Las acciones se definieron para anteriores campañas con el objeto de facilitar y proporcionar orientación socio-laboral a las personas agricultoras y temporeras, así como un espacio de comunicación y relación entre ellos.
<b>1.6.2. DEFINIR LOCALIZACION DE LAS OFICINAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salvatierra</li> <li>• Elciego</li> </ul>	Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA  Subdelegación del Gobierno en Álava		Acción ejecutada.
<b>1.6.3. DEFINIR LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS.</b>	Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA  Subdelegación del Gobierno en Álava		Con anterioridad a la fecha de puesta en marcha de las oficinas quedaron definidos los recursos.

Observaciones: Las acciones se consideran realizadas. La acción 1.6.1, no precisa de dotación económica, se consideró realizada en campañas anteriores, para las campañas siguientes solo hay que considerar lo ya establecido.

**ÁREA DE TRABAJO 1: MEJORA DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	<b>GRADO DE CONSECUCIÓN</b>
<b>1.6.4. COORDINACION y GESTION CENTRALIZADA DE TODAS LAS OFICINAS DE INFORMACION.</b>	Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA  Subdelegación del Gobierno en Álava		El I.F.B.S de la D.F.A ha realizado la coordinación y trabajado en conjunto con la Subdelegación del Gobierno en Álava Lanbide
<b>1.6.5. DEFINIR UN PROGRAMA DE FORMACION PARA EL PERSONAL</b>	Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA  Subdelegación del Gobierno en Álava	Dpto. de Agricultura de la DFA  UAGA  Itsasmendikoi, S.A.	El programa está definido con anterioridad a la apertura de las oficinas y se imparte el curso de capacitación a las personas que van a trabajar en las oficinas antes de su apertura.

Observaciones: Las acciones se consideran realizadas.

**ÁREA DE TRABAJO 1 : MEJORA DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<p>1.7.1. INFORMAR Y ASESORAR A LOS AYUNTAMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaborar listado de ayuntamientos implicados.</li> <li>● Llevar a cabo una reunión informativa para los ayuntamientos, tanto sobre el Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero, como del servicio que se pide se preste desde los ayuntamientos (normas y cambios legislativos). (Actuación ligada a la acción 2.3.1.)</li> <li>● Ofrecer, desde las oficinas de información, asesoramiento continuo durante la campaña</li> </ul>	<p>Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación del G° V°</p> <p>EUDEL</p>	<p>Subdelegación del Gobierno en Álava</p> <p>Dpto. Vivienda y Asuntos Sociales del G° V°</p>	<p>Los ayuntamientos están debidamente informados, ya que EUDEL participa activamente en el Plan y UAGA trabaja en colaboración con los ayuntamientos de las zonas que necesitan personas trabajadoras temporeras.</p>

Observaciones: Se considera realizada

**ÁREA DE TRABAJO 1: MEJORA DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<p><b>1.7.2. VALORAR LAS NECESIDADES DE PERSONAL Y DE MATERIAL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar y formar al personal municipal encargado de esta tarea.</li> <li>• Definir los recursos materiales necesarios y ponerlos a disposición de los ayuntamientos.</li> </ul>	<p>Instituto Foral de Bienestar Social de la D.F.A.</p>	<p>Lanbide</p>	<p>Ambos apartados se han ejecutado según previsión</p>

Observaciones: La acción se considera realizada.

**ÁREA DE TRABAJO 1: MEJORA DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN</b>
<b>1.8.1. ELABORAR UN MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>	Dpto. de Agricultura y Pesca, y Alimentación del G° V°	Osalan Mendikoi, S.A.  Dpto. de Agricultura de la DFA	Acción realizada por OSALAN en el 2005.
<b>1.8.2. CONTROL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b>	Subdelegación del Gobierno en Álava  Dpto. de Justicia, Empleo y Seguridad Social del G° V°	OSALAN	La Inspección de Trabajo realizó durante la campaña de vendimia un total de 10 visitas de inspección, dando lugar a 2 actas por irregularidades en materia de prevención. En el sector de la patata se detecta mayor inquietud en el cumplimiento de la ley de prevención, por el hecho de realizar las contrataciones a través de Lanbide o UAGA que disponen de contrato con algún Servicio de Prevención ajeno.

Observaciones: Estas acciones se consideran realizadas.

**ÁREA DE TRABAJO 1: MEJORA DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<p><b>1.9.1. INCLUIR EL TELEFONO DE INFORMACION GRATUITA AL COLECTIVO DE TEMPOREROS AGRICULTORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Localización del servicio: oficina de información de Laguardia.</li> <li>• Información sobre el estado de las campañas, necesidad de mano de obra y recursos existentes. Difusión de este servicio a nivel estatal e internacional.</li> </ul> <p>Atención personalizada en horario de oficina y funcionamiento mediante contestador automático fuera de horarios de oficina.</p>	<p>Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA</p> <p>Subdelegación del Gobierno en Álava</p>	<p>UAGA</p>	<p>Acción realizada según previsión.</p>

Observaciones: Se considera realizada.

**ÁREA DE TRABAJO 2.: ALOJAMIENTOS**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCCIÓN
<p><b>2.1.1. DEFINIR LAS CONDICIONES DE LOS ALOJAMIENTOS COLECTIVOS PÚBLICOS O PRIVADOS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Publicar una Orden que recoja las condiciones mínimas de los alojamientos colectivos públicos o privados.</b></li> <li>● <b>Crear una comisión de valoración de los alojamientos con capacidad coercitiva respecto de su apertura o cierre.</b></li> </ul> <p><b>Crear una línea de ayudas para la adecuación de alojamientos colectivos públicos o privados a la normativa de aplicación.</b></p>	<p>Dpto. de Vivienda y Asuntos Sociales del G° V°</p>	<p>Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación del G° V° -</p> <p>Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA</p> <p>Dpto. de Agricultura de la DFA</p> <p>Sindicatos agrarios (UAGA)</p> <p>Itsasmendikoi, S.A.</p> <p>EUDEL</p> <p>Subdelegación del Gobierno en Álava</p>	<p>Aprobado el Decreto por el que se regulan los requisitos materiales y funcionales de los Alojamientos para Trabajadores Temporeros, así como la autorización, registro y acreditación de los mismos. Publicado en el BOPV del 28 de noviembre de 2006</p> <p>Aprobado el decreto de ayudas para la adecuación de alojamientos públicos y privados. Publicado en el BOPV del 17 de abril de 2007 Convocatoria de ayudas para el 2007. Orden publicada en el BOPV el 24-10-07</p>

Observaciones: Estas acciones se consideran realizadas.

**ÁREA DE TRABAJO 2.: ALOJAMIENTOS**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<p><b>2.1.2.</b>  <b>DEFINIR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS NO COLECTIVAS.</b>                      •Publicar una Orden que recoja las condiciones mínimas de habitabilidad de las viviendas no colectivas, públicas o privadas, destinadas al alojamiento de personas temporeras agrarias o residentes temporales agrarios.                      •Crear una comisión de valoración de las viviendas para alojar a personas temporeras con capacidad coercitiva respecto de su apertura o cierre, o reforzar los mecanismos generales existentes.                      •Crear una línea de ayudas para la adecuación de alojamientos no colectivos públicos o privados a la normativa de aplicación.</p>	<p>Dpto. de Vivienda y Asuntos Sociales del G° V°</p>	<p>Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación del G° V°</p> <p>Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA</p> <p>Dpto. de Agricultura de la DFA</p> <p>Sindicatos agrarios (UAGA)</p> <p>Itsasmendikoi, S.A.</p> <p>EUDEL</p> <p>Subdelegación del Gobierno en Álava</p>	<p>Idem que 2.1.1.</p>

**ÁREA DE TRABAJO 2.: ALOJAMIENTOS**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<b>2.1.3. ELABORAR UNA ORDENANZA TIPO</b>	EUDEL  Ayuntamientos	Diputación Foral de Álava	Acción realizada

**ÁREA DE TRABAJO 2.: ALOJAMIENTOS**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<b>2.2.1 PONER EN MARCHA UN PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LOS AYUNTAMIENTOS SOBRE EL PLAN INTEGRAL DE ATENCIÓN A TRABAJADORES Y TRABAJADORAS TEMPORERAS EN EL APARTADO ESPECÍFICO DE ALOJAMIENTOS COLECTIVOS CON EL OBJETIVO DE CAPTAR LOCALES MUNICIPALES SUSCEPTIBLES DE SER ACONDICIONADOS COMO TALES. Elaborar una ficha estándar para la recogida de datos acerca de los locales municipales susceptibles de ser convertidos en alojamientos para temporeros.</b>	Dpto. de Vivienda y Asuntos Sociales del G° V°  Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación del G° V°	Instituto Foral Bienestar Social de la DFA  Dpto. de Agricultura de la DFA  Sindicatos agrarios (UAGA)  EUDEL  Itsasmendikoi, S.A.	Todos los ayuntamientos están informados del plan y colaboran con UAGA y el resto de las entidades que participan en esta acción.

Observaciones: Acción realizada

**ÁREA DE TRABAJO 2.: ALOJAMIENTOS**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<p><b>2.2.2. REALIZAR UN ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS DIFERENTES AYUDAS ECONÓMICAS DE CARÁCTER PÚBLICOS EXISTENTES EN OTRAS CCAA DEL ESTADO ESPAÑOL.</b></p>	<p>Dpto. de Vivienda y Asuntos Sociales del G° V°</p> <p>Dpto. de Agricultura, y Pesca y Alimentación G° V°</p>	<p>Instituto Foral Bienestar Social de la DFA</p> <p>Dpto. de Agricultura de la DFA</p> <p>Sindicatos agrarios (UAGA)</p> <p>EUDEL</p> <p>Itsasmendikoi, S.A.</p>	<p>A la hora de redactar el decreto de ayudas se consultó el tipo de ayudas de otras CCAA.</p>

Observaciones: Acción realizada

**ÁREA DE TRABAJO 2: ALOJAMIENTOS**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<p><b>2.2.3. CREAR Y GESTIONAR LA BOLSA DE LA RED DE ALOJAMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA TEMPORERISMO EN LA CAPV DESDE LAS OFICINAS DE INFORMACIÓN A CONTRATADORES Y CONTRATADOS.</b></p>	<p>Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA  UAGA</p>	<p>Dpto. Agricultura, Pesca y Alimentación del G° V°  Dpto. de Agricultura de la DFA  EUDEL  Itsasmendikoi, S.A.  Ayuntamientos</p>	<p>Pendiente de ejecución. Debe ir en paralelo con la adecuación de los inmuebles y la aplicación del decreto</p>

**ÁREA DE TRABAJO 2.: ALOJAMIENTOS**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<p><b>2.2.4. ELABORAR UNA NORMATIVA DEL USO Y CESIÓN DE LOS ALOJAMIENTOS COLECTIVOS Y NO COLECTIVOS, PÚBLICOS O PRIVADOS, INSERTOS EN LA RED DE ALOJAMIENTOS Y RESIDENCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA TEMPORERISMO DE LA CAPV.</b></p>	<p>Dpto. de Vivienda y Asuntos Sociales del G° V°</p>	<p>Dpto. de Agricultura y el Instituto Foral Bienestar Social de la Diputación Foral de Álava.</p> <p>Eudel</p> <p>UAGA</p> <p>Subdelegación del Gobierno en Álava</p> <p>Itsasmendikoi</p>	<p>Pendiente de ejecución</p>

**ÁREA DE TRABAJO 2.: ALOJAMIENTOS**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCCIÓN
<p><b>2.3.1. ELABORAR UNA NORMA LEGAL SOBRE AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE ALOJAMIENTOS COMUNITARIOS PARA TEMPORERISMO</b></p>	<p>Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación del G° V°</p> <p>Dpto. de Vivienda y Asuntos Sociales del G° V°</p>	<p>UAGA</p> <p>Instituto Foral Bienestar Social de la DFA</p> <p>Itsasmendikoi, S.A.</p> <p>Subdelegación del Gobierno en Álava</p> <p>EUDEL</p>	<p>Decreto aprobado y publicado Convocatoria de ayudas para el año 2007 publicada y resuelta.</p>
<p><b>2.3.2. ESTABLECER UN SISTEMA DE APLICACIÓN Y GESTIÓN DE LAS AYUDAS Y SUBVENCIONES EN ESTA ACTUACIÓN</b></p>	<p>Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación del G° V°</p> <p>Dpto. de Vivienda y Asuntos Social del G° V°</p>	<p>UAGA</p> <p>Instituto Foral Bienestar Social de la DFA</p> <p>Itsasmendikoi, S.A.</p> <p>Subdelegación del Gobierno en Álava</p> <p>EUDEL</p>	<p>Decreto aprobado y publicado Convocatoria de ayudas para el año 2007 publicada y resuelta.</p>
<p><b>2.3.3. ESTABLECER UN SISTEMA DE INSPECCIÓN DE ALOJAMIENTOS PÚBLICOS</b></p>	<p>Instituto Foral Bienestar Social de la DFA</p>	<p>Dpto. de Agricultura Pesca y Alimentación del G° V°</p> <p>Dpto. de Vivienda y Asuntos Sociales del G° V°</p> <p>UAGA</p> <p>Itsasmendikoi, S.A.</p> <p>Subdelegación del Gobierno en Álava</p> <p>EUDEL</p>	<p>Hay que aplicar lo que se contempla en los decretos. Se realiza desde la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral del DAPA.</p>

**ÁREA DE TRABAJO 3.: ATENCIÓN A MENORES (1)**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<b>3.1.1. ESTUDIO, PLANIFICACIÓN Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y APOYO PARA LA ESCOLARIZACIÓN DE MENORES ACOMPAÑADOS POR FAMILIAS TEMPORERAS.</b>	Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA  Dpto. Educación, Universidades e Investigación del G° V°		En páginas anteriores pueden comprobarse los datos de las actuaciones de este año.

Observaciones: Acción realizada

**ÁREA DE TRABAJO 3 : ATENCIÓN A MENORES**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<p><b>3.2.1. ADECUACION DE RECURSOS HUMANOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Planificación de personal de apoyo necesario: definir número y funciones.</b></li> <li>• <b>Plan de formación específica dirigida a los profesores de apoyo para favorecer la integración de los menores temporeros.</b></li> </ul>	<p>Dpto. Educación, Universidades e Investigación del G<sup>o</sup> V<sup>o</sup></p> <p>Planificación de Centros de la Delegación Territorial.</p> <p>Berritzegune, Renovación Pedagógica de la Delegación Territorial.</p>	<p>Instituto Foral Bienestar Social de la DFA</p>	<p>Realizada, según previsiones, por el Dpto. de Educación del G<sup>o</sup> V<sup>o</sup> y el Instituto de Bienestar Social de la Diputación Foral de Álava</p>

Observaciones: La acción se considera realizada.

**ÁREA DE TRABAJO 3: ATENCIÓN A MENORES**

<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ENTIDADES IMPLICADAS</b>	<b>GRADO DE CONSECUCIÓN</b>
<p><b>3.2.2. ADECUACION DE RECURSOS MATERIALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Material escolar.</b></li> <li>• <b>Adecuación de los servicios de transporte.</b></li> <li>• <b>Adecuación servicio de comedor.</b></li> </ul>	<p>Dpto. de Educación, Universidades e Investigación del G<sup>o</sup> V<sup>o</sup></p> <p>Presupuestos y Administración Educativa de la Delegación Territorial de Álava</p> <p>Unidad de Igualdad de Oportunidades (BECAS)</p>	<p>Instituto Foral Bienestar Social de la DFA</p>	<p>Como en años anteriores el Dpto. de Educación del G<sup>o</sup> V<sup>o</sup> y el Instituto de Bienestar Social de la Diputación Foral de Álava, se han encargado de los tres puntos de los que consta esta acción</p>

Observaciones: La acción se considera realizada.

**ÁREA DE TRABAJO 3: ATENCIÓN A MENORES**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<b>3.3.1. ACTUALIZAR LOS CENSOS DE FAMILIAS TEMPORERAS ACOMPAÑADAS DE MENORES DESAGREGADOS, AL MENOS, POR EDADES: 0-3 AÑOS; 3-6 AÑOS; 6-16 AÑOS; 16-18 AÑOS. DESAGREGADOS, AL MENOS, POR MUNICIPIOS DE DESTINO. DESAGREGADOS, AL MENOS, POR NACIONALIDAD. O REALIZAR NUEVO CENSO.</b>	Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA (Dentro del Programa Socioeducativo)	Dpto. de Educación, Universidades e Investigación del G <sup>o</sup> V <sup>o</sup>	Datos en páginas anteriores

Observaciones: La acción se considera realizada.

**ÁREA DE TRABAJO 3 : ATENCIÓN A MENORES**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCCIÓN
<b>3.3.2. ELABORAR Y EJECUTAR UN PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN Y APOYO ACERCA DE LA HIGIENE PERSONAL Y ALIMENTACIÓN DE MENORES ACOMPAÑADOS DE FAMILIAS TEMPORERAS Y DIRIGIDO A LOS MENORES, A SUS FAMILIAS Y A OTROS/AS ACTORES QUE PARTICIPAN, O TIENEN INFLUENCIA, DIRECTA, O INDIRECTAMENTE, EN ESTAS TAREAS DE HIGIENE Y ALIMENTACIÓN.</b>	Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA (Dentro del Programa Socioeducativo Intervención de “salud e higiene”)	Dpto. de Educación, Universidades e Investigación del G° V°	Acción realizada por el Dpto. de Educación del G° V° y el Instituto de Bienestar Social de la Diputación Foral de Álava. Actividades detalladas en páginas anteriores.

Observaciones: La acción se considera realizada.

**ÁREA DE TRABAJO 3 : ATENCIÓN A MENORES**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCCIÓN
<p><b>3.3.3. ELABORAR, PLANIFICAR Y EJECUTAR ACCIONES ENCAMINADAS A ESTABLECER Y REFORZAR LA RELACIÓN FAMILIAS TEMPORERAS- TUTORES Y PROFESORADO DE APOYO. ELABORAR, PLANIFICAR Y EJECUTAR ACCIONES DE INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DE T. L. EXISTENTES EN LA ZONA DE RESIDENCIA (MUNICIPIO, COMARCA, TERRITORIO) Y ESCOLARIZACIÓN TEMPORAL.</b></p>	<p>Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA</p>	<p>Dpto. Educación, Universidades e Investigación. del G° V°  Ayuntamientos</p>	<p>El Dpto. de Educación del G° V° y el Instituto de Bienestar Social de la Diputación Foral de Álava, han realizado actividades encaminadas a facilitar la relación y la integración que propone esta acción.</p>

Observaciones: La acción se considera realizada.

**ÁREA DE TRABAJO 4: SENSIBILIZACIÓN (1)**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCCIÓN
<b>4.1.1. ELABORAR EL MATERIAL NECESARIO PARA SENSIBILIZAR A TODA LA POBLACIÓN (EMPRESARIADO AGRICOLA, PERSONAS TEMPORERAS, SOCIEDAD EN GENERAL)</b>	Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA	Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación del G° V°  UAGA  EUDEL  Cáritas y otros movimientos asociativos  Harresiak Apurtuz	Como actuaciones cabe destacar: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa radiofónico</li> <li>▪ Envío de cartas</li> <li>▪ Actividades en aula</li> <li>▪ Talleres interculturales</li> <li>▪ Cuentacuentos Intercultural</li> <li>▪ Fiestas</li> </ul>

Observaciones: La acción se considera realizada.

**ÁREA DE TRABAJO 4: SENSIBILIZACIÓN**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<p><b>4.2.1. ELABORAR, PLANIFICAR Y EJECUTAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A LA POBLACIÓN TEMPORERA RESIDENTES EN LOS MUNICIPIOS DE LA CAPV DONDE HAYA CAMPAÑAS DE TRABAJO DE TEMPORADA. PLANIFICAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION EN ORIGEN PARA EVITAR EL DESPLAZAMIENTO DE MENORES</b></p>	<p>Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA</p>	<p>Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación del G° V°</p> <p>Dpto. de Agricultura de la DFA</p> <p>UAGA</p> <p>EUDEL</p> <p>Cáritas y otros movimientos asociativos</p> <p>Harresiak Apurtuz</p>	<p>Se han realizado distintas actividades para la consecución de esta acción. (Ver páginas anteriores).</p> <p>Pendiente la planificación de campañas de sensibilización en origen.</p>

Observaciones: La acción se considera realizada parcialmente.

**ÁREA DE TRABAJO 4: SENSIBILIZACION**

ACCIONES	RESPONSABLE	ENTIDADES IMPLICADAS	GRADO DE CONSECUCIÓN
<b>4.2.2. ELABORAR FOLLETO SOBRE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA PERSONA TEMPORERA, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE UNA HOJA DE RECLAMACIONES</b>	Instituto Foral de Bienestar Social de la DFA	Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación del G° V°  Dpto. de Vivienda y Asuntos Sociales del G° V°  Subdelegación del Gobierno en Álava  Dpto. de Agricultura de la DFA  Dpto. de Interior del G° V°  UAGA  Cáritas  EUDEL  Harresiak Apurtuz	El folleto está elaborado y se le ha dado la divulgación adecuada.

Observaciones: La acción se considera realizada.

## ANÁLISIS DE PRESUPUESTOS EJECUTADOS

Los presupuestos ejecutados en 2007 han sido los siguientes:

ORGANISMO	ACCIÓN/CONCEPTO	P. EJECUTADO
<b>INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL</b> de la Diputación Foral de Álava	PROGRAMAS SOCIO-EDUCATIVOS RIOJA, SALVATIERRA Y CAMPEZO	34.971,95 €
	PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN INTERCULTURAL RIOJA, SALVATIERRA Y CAMPEZO	28.999,99 €
	PERSONAL DE APOYO EQUIPO PREVENCIÓN COMUNITARIA	9.328,48 €
	<b>TOTAL</b>	<b>73.300,42 €</b>
<b>Dpto. de AGRICULTURA, PESCA y ALIMENTACIÓN</b> del Gobierno Vasco	FORMACIÓN	2.279,55 €
	APLICACIÓN INFORMÁTICA	39.743,35 €
	OFICINAS DE INFORMACIÓN	17.210,00 €
	AYUDA A CREACIÓN Y MEJORA DE ALOJAMIENTOS	79.254,48 €
	CONTRATACIÓN EN ORIGEN	102.579,64 €
	OTROS ( *)	51.404,42 €
	<b>TOTAL</b>	<b>292.471,44 €</b>
<b>Dpto. de VIVIENDA Y ASUNTOS SOCIALES</b> del Gobierno Vasco	PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN.	0,00 €
	AYUDA A CREACIÓN Y MEJORA DE ALOJAMIENTOS	79.254,48 €
	RED DE OFICINAS DE INFORMACIÓN	0,00 €
	CONTRATACIÓN EN ORIGEN	102.579,64 €
	<b>TOTAL</b>	<b>181.834,12€</b>
<b>TOTAL</b>		<b>547.605,98€</b>

\* Los conceptos incluidos en OTROS son los correspondientes a gastos de reforma y servicio de lavandería de los alojamientos públicos de LEZA y AGURAIN; gastos de mantenimiento, equipamiento y menaje del de Leza; servicio de duchas de Elciego, y los gastos de telefonía línea 900.

## CONCLUSIONES

En referencia a las actuaciones llevadas a cabo durante el año 2007 por la Mesa Interinstitucional de Trabajo Temporero dentro del Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero, conviene apuntar de manera resumida, a modo de conclusión y comparativa de años anteriores, las siguientes apreciaciones:

- Sobre el convenio agrario decir que es en el 2008 cuando ha cogido impulso su materialización, constituyéndose en marzo la Mesa Negociadora del Convenio de Araba, tras una reunión celebrada el 25 de enero entre el Director de Trabajo y el Delegado Territorial de Araba con los Agentes Sociales en la que se urgió a éstos a iniciar las negociaciones cuanto antes. Inicialmente los miembros de la Mesa Negociadora eran UAGA, LAB, UGT y CCOO, en la última reunión del mes de mayo participó también, por primera vez el sindicato ELA. En el momento de elaborar este informe el articulado está bastante avanzado.
- En la aplicación del Decreto de 248/2006 sobre requisitos mínimos de los alojamientos para temporeros, queda pendiente la inscripción en el registro de los alojamientos autorizados existentes.
- En el año 2007 se resuelven favorablemente 5 expedientes de ayuda para la construcción/ acondicionamiento de alojamientos para temporeros, de acuerdo con el Decreto 62/2007.
- En relación con el Programa de contratación en origen cabe reseñar que aumenta el nº de agricultores que demandan este servicio, atendándose a 133 frente a 119 del año anterior. Se dan casos en que no se les ha podido atender o se ha hecho parcialmente. Tanto la campaña de patata como la de vendimia tuvo dificultades en cuanto a la contratación del personal al ser mayoritariamente de origen magrebí el que acude y coincidir este año el ramadán, por lo que muchos habituales no acudieron y otros no la terminaron. Por ello, previamente UAGA trabajó para diversificar el colectivo de personas que acuden, por lo que participaron en el programa 80 personas de diferentes partes del Estado, principalmente andaluzas y disminuyó las de origen magrebí.
- En cuanto a desplazamientos a Rioja Alavesa. Este año han prevalecido las cuadrillas, un total de 77 (49 en el 2006), frente a las familias que han sido 60 (87 en el 2006). El número de personas desplazadas han sido 1.686 (1.476 en el 2006), de las cuales 1.473 (1.273 en el 2006) son personas adultas y 213 (203 en el 2006) niños/as.

- Es de resaltar como principal problema que presenta la vendimia en Álava, la presencia, cada vez menor, pero presencia, del intermediario de mano de obra, destacándose la escasa colaboración de las personas que hacen uso de esa figura, lo que dificulta su erradicación.
- Hay que reseñar, asimismo, que el fomento e implementación del Sistema RED para altas y bajas de trabajadores en el Régimen Especial Agrario está alcanzando un nivel muy elevado. De hecho en la campaña de vendimia cerca del 92% de los trámites se realizaron por este Sistema telemático.

Julio 2008